



LA PREMISA DEL AMPLIADO FUE LA UNIDAD PARA HACER FRENTE A LA DERECHA

Lucho descarta el 'dedazo' y el MAS presentará su binomio el 11 de abril

• El mandatario llamó a establecer alianzas con los partidos de izquierda, con aquellos comprometidos con el pueblo boliviano.

• El Presidente afirmó que la "nueva derecha" representa el culto a la personalidad, que hoy, con el nuevo MAS-IPSP, se está enterrando.



// FOTO: JORGE MAMANI

P.10-13

Encuentran el vehículo utilizado en el asesinato del capitán Aldunate en Santa Cruz

P.7

Entel inaugura un moderno centro de cómputo en El Alto con una inversión de Bs 52 millones

P.9

Complejo del Mutún lanza su producción el lunes y promete acero competitivo y regalías para Puerto Suárez y Santa Cruz

P.3

Economía

CON UNA INVERSIÓN ESTATAL DE BS 56 MILLONES

El gobierno de Arce arranca con 30 proyectos de enlosetado en El Alto

Los proyectos están destinados a mejorar la calidad de vida de los vecinos del Distrito 14, promoviendo además la generación de empleos en la zona.

// FOTO: MIN. DE PLANIFICACIÓN



La tradicional ch'alla del inicio de obras de uno de los proyectos de enlosetado.

• **Jocelyn Chipana**

El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, a nombre del presidente Luis Arce, inició ayer la ejecución de 30 proyectos de enlosetados en El Alto, con una inversión de alrededor de Bs 56 millones.

“Venimos en representación del presidente Lucho, con la satisfacción de empezar a cumplir los compromisos que tenemos con la ciudad de El Alto (...) con este acto se están iniciando protocolarmente 30 proyectos por casi 56 millones de bolivianos”, afirmó Cusicanqui durante el acto de entrega.

Destacó que estos proyectos buscan generar empleo local y dinamizar la economía alteña mediante la contratación de mano de obra y proveedores nacionales.

El plan de enlosetado busca transformar la calidad de vida de los alteños, reemplazando calles de tierra y barro por vías adecuadas para el tránsito seguro de peatones y vehículos.

El ministro destacó que estos proyectos no solo mejorarán la movilidad urbana, sino que también dignificarán el día a día de miles de familias alteñas.

Además indicó que el mejoramiento de la infraestructura vial facilitará el acceso a servicios básicos y contribuirá a la seguridad ciudadana.

AVANCE A PESAR DE LOS OBSTÁCULOS

Cusicanqui denunció que la ejecución de obras enfrenta trabas en la Asamblea Legislativa, donde algunos parlamentarios obstaculizan la aprobación de créditos externos destinados a infraestructura. No obstante, aseguró

que el Gobierno nacional seguirá trabajando para materializar estas inversiones.

“A pesar de todas las trabas que nos ponen, seguimos trabajando. Hay un financiamiento pendiente en la Asamblea que beneficiará a las nueve capitales y a la ciudad de El Alto. Esperamos que los parlamentarios comprometidos con el pueblo boliviano aprueben estos créditos, porque se transformarán en más obras para nuestra gente”, subrayó.

El enlosetado en el Distrito 14 es solo una fase del proyecto global, que prevé más inversiones en otros distritos alteños.

Dijo que el Gobierno de Arce tiene un compromiso con el desarrollo de la ciudad y la mejora de sus condiciones de vida, en la línea de la política de industrialización y generación de empleo. También se prevé la implementación de nuevos programas de infraestructura complementaria, como mejoramiento de drenajes pluviales y alumbrado público.

“Estén seguros de que el Gobierno nacional no los dejará solos. Seguiremos impulsando la industrialización y la generación de empleo para consolidar una Bolivia en crecimiento, con un desarrollo que beneficie a todas y todos. Con cada obra entregada, fortalecemos el camino hacia un país más equitativo y con oportunidades para todos”, concluyó Cusicanqui.

PARA ESTRECHAR LAZOS COMERCIALES DE INTEGRACIÓN

El Senasag impulsa desde Pando el Foro Trinacional Bolivia-Perú-Brasil

• **Ahora El Pueblo**

En una reunión de alto nivel, el director nacional ejecutivo del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), Juan Miguel Quiroz, y la presidenta de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Pando (CIC Pando), Yraida Rodríguez, abordaron diversos temas estratégicos y destacaron la participación del país en el Foro Trinacional Bolivia-Perú-Brasil.

te para fortalecer la cooperación económica entre los tres países y fomentar la integración comercial en la región amazónica.

“Este Foro Trinacional representa una oportunidad para generar acuerdos que impulsen el comercio, mejoren la infraestructura logística y faciliten el intercambio de bienes y servicios”, señaló.

Además se resaltó la necesidad de establecer normativas más flexibles y eficientes que permitan una mayor fluidez en el comercio transfronterizo, beneficiando tanto a productores como a consumidores.

Por su parte, Rodríguez resaltó la necesidad de seguir tra-

bajando en conjunto con las autoridades nacionales y regionales para promover iniciativas que impulsen el desarrollo económico del departamento.

“Es importante crear alianzas estratégicas con sectores productivos y organismos internacionales que faciliten la exportación e importación de productos bajo estándares de calidad y seguridad sanitaria”, dijo Rodríguez.

Ambos coincidieron en que es fundamental mantener un diálogo constante para enfrentar los desafíos del comercio internacional y aprovechar al máximo el potencial económico de la región.



El encuentro que sostuvieron las entidades en el departamento pandino.

// FOTO: EMAPA

Quiroz explicó que el Foro Trinacional es un evento importan-

Economía

EL GOBIERNO DESTACA LAS BONDADES DEL PROYECTO

Producción del complejo del Mutún consolidará regalías para Santa Cruz

El lunes 24 de febrero se entregarán seis de las siete plantas de la industria: Concentración, Peletización, Acería, Laminación, Central Eléctrica y Auxiliares.

• Angélica Villca

El Ministerio de Minería destacó que la producción del Complejo Siderúrgico del Mutún, que será inaugurado el lunes, consolidará regalías mineras para el municipio de Puerto Suárez y para el departamento de Santa Cruz; el acero que producirá tendrá precios más competitivos que los del mercado, importados de Brasil y Perú.



El complejo industrial ubicado en Puerto Suárez.

El complejo industrial, ubicado en el municipio de Puerto Suárez, Santa Cruz, y considerado la obra estrella del Bicentenario de Bolivia, será inaugurado el lunes, con seis plantas de las siete que lo componen.

El Ministerio de Minería y Metalurgia destacó que la conclusión de la obra se logró en los tres años de gestión del presidente Luis Arce, tomado en cuenta que el proyecto era anhelado por la región desde hace mucho tiempo. Además, con su produc-

ción generará regalías para el municipio que lo alberga y para el departamento cruceño.

“Con el Mutún ganamos todos, se consolidan más regalías para Santa Cruz y Puerto Suárez”, refiere parte del mensaje de la cartera de Estado, publicado en un video en sus redes sociales.

Las regalías impulsarán

el desarrollo de infraestructura, salud y educación en la región cruceña.

COMPETITIVO

La información también resalta que el complejo producirá cada año, desde que llegue a su máxima capacidad, 200.000 toneladas de acero para la construcción “de altísima cali-

dad y más barato de lo que se importaba de Perú o Brasil”.

Adicionalmente, con esta producción, las pequeñas y medianas industrias del país también podrán acceder al acero 100% boliviano para la fabricación de clavos, tornillos, tuercas y una infinidad de productos de alta demanda en la construcción.

PLANTAS CONCLUIDAS

El lunes serán entregadas oficialmente seis de las siete plantas del complejo: Concentración, Peletización, Acería, Laminación, Central Eléctrica y Auxiliares. La última planta en ser concluida será la de Reducción Directa de Hierro (DRI).

De las siete plantas, cinco corresponden a la cadena productiva del acero: Concentración, Peletización, DRI, Acería y Laminación, de las cuales solo resta por concluirse la DRI.

Esta industria convierte a Bolivia en un país productor de acero, y también representa una oportunidad para potenciar la industria local y dinamizar la economía.

El complejo industrial está emplazado en 42 hectáreas de terreno, muy cerca del cerro Mutún. La inversión es de \$us 546 millones.

Su producción reducirá en casi un 50% las importaciones de acero del país. También generará 700 fuentes de empleo directas y más de 2.000 indirectas.

Las autoridades prevén que, una vez en plena operación, el complejo siderúrgico generará un impacto positivo en la balanza comercial del país, sustituyendo el 50% de las importaciones nacionales de acero.

El Gobierno reafirmó su compromiso con la consolidación de proyectos estratégicos como el Mutún, considerados pilares para el desarrollo industrial de Bolivia.

EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

ABC y transportistas recorrerán las carreteras para evaluar sus estados

• ABI

Una comisión conformada por personal de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y dirigentes de la Confederación de Choferes de Bolivia recorrerá las vías del país para evaluar sus estados.

“El presidente de ABC (Marcel Claire) sí ha aceptado hacer este recorrido correspondiente (...) Vamos a ir departa-

mento en departamento, eso ya está consolidado”, informó el secretario ejecutivo de la Confederación de Choferes de Bolivia, Lucio Quispe, a los periodistas.

La dirigencia de los choferes de esa confederación y autoridades de la ABC se reunirán el martes de la siguiente semana con la finalidad de fijar la fecha para hacer las inspecciones a las carreteras en el territorio nacional.

“La metodología es precisamente hacer una inspección

y ver que cada gerente regional (de la ABC) nos exponga qué empresas están. Y a las empresas nosotros vamos a pedir que también demuestren la capacidad que tienen sus maquinarias correspondientes”, detalló.

Según datos oficiales, a enero, la ABC atendió 292 problemas provocados en esta época de lluvias en distintos tramos camineros de la Red Vial Fundamental (RVF), lo que demandó una ejecución de Bs 3,5 millones del Plan



Trabajos de refacción en una carretera del país.

Lluvias 2024-2025.

La ABC activó en noviembre de 2024 el Plan Lluvias, en cuya ejecución tiene previsto invertir Bs 41,1 millones, re-

curso con los que atenderá los casos de emergencia que se presenten en la Red Vial Fundamental durante la época de aguaceros.

Economía

• Angélica Villca

YLB informó que el suministro de agua en la población de Río Grande, en la región del sudoeste potosino, fue restablecido esta semana, luego de la instalación de un generador eléctrico para el bombeo de uno de los pozos afectado por un fuerte temporal en los últimos días.

“El Pozo PSG0, que abastece a la comunidad Río Grande se ha quedado sin energía eléctrica por tormentas eléctricas. Luego de que nos han comunicado esta interrupción, inmediatamente nuestro personal se ha movilizado para poner en marcha el generador de energía eléctrica que se dispone para este tipo de contingencias, y reiniciar el funcionamiento de la bomba que abastece a la comunidad de Río Grande”, afirmó el gerente de Operaciones de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), Adrián Ochoa.

LLUVIAS

Explicó que, desde el domingo, se suscitaron fuertes lluvias y tormentas eléctricas en la zona, lo que ocasionó una sobretensión y la pérdida de una parte de la línea de tensión que permite el bombeo del pozo de agua, y que el campamento de Llipi de YLB también fue afectado con el corte de energía eléctrica.

Indicó que se trabajó en la

EN LA REGIÓN DEL SUDOESTE POTOSINO

Habilitan generador eléctrico para reestablecer el suministro de agua

El pozo, afectado por un fuerte temporal durante los últimos días, abastece del recurso a la población de esa comunidad potosina.

reparación de la línea eléctrica afectada, para que el funcionamiento sea continuo y estable.

Según los datos, la estatal de litio dispone de dos tanques de agua, uno de 1.000 metros cúbicos (m3) y otro de 500 m3, lo que le permite autonomía en caso de cualquier interrupción del suministro; sin embargo, en la comunidad Río Grande no disponen de este almacenamiento, por lo que la afectación es inmediata.

La Planta de Carbonato de Litio de YLB.



// FOTO: MHE

1.500

METROS CÚBICOS DE AGUA es la reserva con la que cuenta la estatal de litio para sus actividades en el campamento de Llipi.

||||||||||||||||||||

PLANTA

En cercanías al campamento de Llipi se encuentra emplazada la Planta de Carbonato de Litio de la estatal, que fue

puesta en marcha en diciembre de 2023, y tiene una capacidad de producción máxima de 15.000 toneladas anuales.

YLB comunicó que se pre-

vé que durante este año esta planta incrementará su producción, luego de haber pasado por una fase de estabilización operativa.

AGUARDAN PARA REUNIRSE CON EL GOBIERNO

Productores de soya garantizan la provisión para el mercado interno

• Angélica Villca

Anapo aseguró ayer que la provisión de soya está garantizada para el mercado interno y esperan la reunión con el Gobierno para tratar el tema del veto a la exportación. Cursaron notas para que esta se haga la semana entrante.

El martes, el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, informó que convocará al sector sojero y a los ganaderos a reuniones sobre el certificado

de abastecimiento interno y producción primaria.

El gerente general de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), Jaime Hernández, informó ayer que aún no recibieron la convocatoria para la reunión, por lo que también cursaron notas solicitando el encuentro para la semana entrante.

“Nosotros, como Anapo, hemos cursado notas oficiales ayer (por el jueves) al Ministro de Desarrollo Rural, al Ministro de Desarrollo Productivo (Zenón Mamani), y a la Ministra de la Presidencia (María Nela Prada).

Aseguró que el sector garantiza el abastecimiento del grano para el mercado interno, como solicitaron las autoridades gubernamentales.

“Eso está totalmente garantizado. El año pasado, a pesar de las pérdidas productivas que tuvimos, hemos producido 2 millones de toneladas de grano de soya. El mercado interno queda abastecido con 800.000 toneladas de grano de soya. Y, adicional a eso, en esta campaña de verano, que ya estamos cosechando, vamos a producir dos millones y medio de toneladas de grano de soja”, dijo.



// FOTO: ANGÉLICA VILLCA

El gerente general de Anapo, Jaime Hernández.



•Jocelyn Chipana

Con el objetivo de fortalecer la producción de quinua en el altiplano boliviano, el gobierno del presidente Luis Arce, a través del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, benefició a más de 250 familias productoras del municipio paceño de Sica Sica con una inversión de Bs 1,2 millones para equipos e insumos.

La entrega se hizo mediante la Unidad Ejecutora de Productores de Camélidos y Quinua (Procamqui), y promete incrementar los rendimientos en la producción de quinua de la región.

El coordinador general de Procamqui, Juanito Aranda, destacó la importancia de esta inversión y llamó a los productores a seguir potenciando el cultivo de quinua, uno de los productos emblemáticos de Bolivia.

“Apuntamos a la producción tecnificada de granos y vamos a lograrlo con el apoyo de todos. Ese es el trabajo que

CON EL FIN DE INCREMENTAR EL RENDIMIENTO AGRÍCOLA

El Gobierno invierte Bs 1,2 MM para fortalecer la producción de quinua

Se benefició a más de 250 familias productoras del municipio de Sica Sica, La Paz, por medio de la entrega de insumos y herramientas tecnológicas.



Uno de los productores que recibió los equipos e insumos.

// FOTO: MDRYT

19

COMUNIDADES de Sica Sica recibieron los equipos tecnológicos para fomentar su producción.



están haciendo nuestro presidente Luis Arce y nuestro ministro Yamil Flores”, afirmó.

Aranda también resaltó la visión del presidente Luis Arce y del ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores Lazo, de continuar invirtien-

do en la producción primaria de alimentos y en la industrialización del sector agropecuario, con miras a la exportación.

Los productores beneficiarios, provenientes de 19 comunidades de Sica Sica, valoraron la entrega de estos

paquetes tecnológicos que contribuirán a mejorar los rendimientos y la calidad del grano, impulsando la producción sostenible de quinua en la región.

Aranda dijo que con este tipo de inversiones el Gobier-

no reafirma su compromiso con el desarrollo productivo del país, brindando herramientas y tecnología para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, además de fortalecer la economía de las familias productoras.

DIÁLOGO CON PRODUCTORES DE CUATRO CAÑADAS

Ejecutivo busca garantizar materia prima para la Planta de Subproductos de Soya

•Jocelyn Chipana

El Gobierno, a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), sostuvo una reunión con los productores soyeros de Cuatro Cañadas, en el departamento de Santa Cruz, con el objetivo de garantizar el abastecimiento de materia prima para la Planta de Transformación de Subproductos de Soya, en San Julián.

“El gerente de Emapa, Franklin Flores, sostuvo una reunión técnica con la Asociación Comunitaria Integral de Productores Agropecuarios de Cuatro Cañadas (Acipacc), con el objetivo de analizar la producción de soya en Bolivia y la puesta en marcha de la Planta de Transformación de Subproductos de Soya en San Julián, en Santa Cruz, inaugurada por el presidente Luis Arce Catacora”, informó Emapa a través de sus redes sociales.

DATOS DE LA PLANTA

El proyecto no solo fortalecerá los subproductos de soya, sino que también beneficiará directamente a los productores avícolas y a las industrias refinadoras de la región. Además contribuirá a la producción de las plantas de biodiésel de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), consolidando así la economía nacional y promoviendo la soberanía alimentaria del país.

La planta cuenta con un



La reunión del gerente de Emapa con los productores.

centro de almacenamiento que dispone de ocho silos con una capacidad estática de 48.000 toneladas. Asimismo, su molienda de grano de soya

tiene una capacidad de procesamiento de 1.000 toneladas diarias, lo que permitirá alcanzar una producción anual cercana a 330.000 toneladas.

// FOTO: EMAPA

Seguridad

EN LA FRONTERA CON EL PERÚ

Gobierno refuerza los controles ante el aumento del contrabando a la inversa

Productos como huevo, aceite, arroz, azúcar y carne de res fueron decomisados.

• Javier Prado

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Luis Amílcar Velásquez, informó que el contrabando a la inversa ha registrado un incremento significativo en la frontera con Perú, lo que ha llevado a intensificar los controles.

“La mayor actividad de contrabando, especialmente a la inversa, se ha identificado en la frontera con Perú”, declaró la autoridad en contacto con los medios de prensa.

OPERATIVOS

A través de diversos operativos, las fuerzas de control fronterizo han logrado el decomiso de productos de la canasta familiar, como arroz, azúcar, aceite, carnes de res y cerdo, huevos y pollo, además de combustibles como diésel, gasolina y garrafas de gas licuado de petróleo (GLP).

En lo que va de 2025, solo

// FOTO: CEO-LCC



Garrafas de GLP incautadas al contrabando.

en el municipio de Guaqui, en el departamento de La Paz, se incautaron 203 garrafas de GLP y 28.000 litros de diésel, transportados mediante la modalidad de “contrabando hormiga” hacia Perú. Estas acciones son el resultado de 40 días de intensos operativos.

FRONTERA

En la frontera con Chile, el contrabando se da en sentido contrario, con el ingreso ilegal de ropa nueva y usada, además de electrodomésticos.

Frente a esta problemática, el Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra

203
GARRAFAS DE GLP
se incautaron solo en el municipio de Guaqui y 28 mil litros de diésel en lo que va de 2025.

el Contrabando (CEO-LCC) mantiene desplegados alrededor de 400 efectivos en puntos estratégicos del país.

No obstante, ante el aumento de este ilícito, se reforzarán los controles con el objetivo de proteger la economía nacional y garantizar la seguridad alimentaria.

El contrabando en Bolivia ha cobrado relevancia en los últimos años debido en gran parte a las fluctuaciones económicas en los países vecinos y al encarecimiento de la vida en naciones de la región, como Argentina, Brasil y Perú.



Local clandestino.

Intervienen un local y arrestan a 60 infractores

• Ahora El Pueblo

El Comando Departamental de la Policía de La Paz intervino, la madrugada de ayer, un bar clandestino y arrestó al menos a 60 personas por infringir la Ley 259 de Control al Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas en la urbe paceña, luego de la festividad de Compadres.

“Hemos ejecutado varios operativos en el centro, en la zona Sur y en El Alto para hacer circular a las personas que consumían bebidas alcohólicas en vía pública. Hemos ingresado a un local denominado El Caballito, por intermediaciones de la plaza Villarroel, donde estaban infringiendo la Ley 259, consumiendo bebidas alcohólicas en horarios no permitidos”, informó el comandante departamental de la Policía, Gunther Agudo.

ARRESTADOS

Se trata de 40 varones y 20 mujeres quienes fueron conducidos a dependencias policiales. Entre los arrestados está el administrador del local clandestino y dos de sus ayudantes.

“Nosotros hemos podido constatar que no tiene ningún tipo de licencia de funcionamiento, por lo cual vamos a coordinar esa labor con el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, para que haga las acciones necesarias”, precisó el jefe policial a Bolivia TV.

• Ahora El Pueblo

La ciudad de Sucre será la sede del encuentro latinoamericano de abogacías y procuradurías, con la participación de 11 países de la región, como parte de los actos por los 200 años de independencia de Bolivia, informó el procurador general del Estado, Ricardo Condori.

“En el marco del Bicentenario de Bolivia, es menester que en nuestra casa se lleve a cabo un evento de alta envergadura, con la participación de 11 países. Es así que hemos hecho las gestiones necesarias para la realización de este Encuentro Latinoamericano de Procuradores y Abogados de

CITA LATINOMERICANA EN JUNIO

La ciudad de Sucre acogerá el encuentro de abogados y procuradores de la región

Estados, los días 4 y 5 de junio de este año en la ciudad de Sucre”, explicó.

La Procuraduría General del Estado Plurinacional de Bolivia es parte de la Asociación Latinoamericana de Abogacías y Procuradurías (ALAP). Como miembro pleno, con vos y voto, se ha convocado a una sesión extraordinaria de autoridades y expertos del ámbito jurídico.

El evento latinoamericano convocará a más de 11 países en el Día Mundial del Medio Ambiente, donde se tratarán

varios temas, entre ellos los agroambientales, en los que viene trabajando el Estado boliviano con ponencias sobre buenas prácticas.

La organización de este evento es responsabilidad de la Procuraduría General del Estado, consolidando así el compromiso de Bolivia con la transparencia y la sostenibilidad ambiental.

“Este evento internacional de la ALAP consolidará a la ciudad de Sucre como un punto de encuentro para el debate y fortalecimiento de políticas jurídicas en la región, reafirmando su papel en la construcción de un sistema legal más transparente y comprometido con el desarrollo sostenible”, manifestó Condori.



Ricardo Condori

Seguridad

LA VAGONETA ESTABA EN UNA VIVIENDA ABANDONADA

Hallan el automóvil de los sicarios que asesinaron al capitán Aldunate

El hecho de sangre, que aún está en investigación, ocurrió en la puerta del domicilio de la víctima de 36 años. Fue acribillado a balazos el miércoles.

// FOTO: RESS



FELCC encuentra el vehículo utilizado por los sicarios.

• Javier Prado

La vagoneta utilizada por los sicarios que asesinaron al capitán de policía José Carlos Aldunate Meneses fue encontrada ayer en un domicilio abandonado en el barrio Cordecruz, en Santa Cruz de la Sierra.

“Continuamos realizando las labores investigativas. En este punto hemos encontrado el vehículo y vamos a continuar con las investigaciones”, informó el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), coronel Wálter Sosa, en contacto con los medios.

CORDÓN DE SEGURIDAD

Se desplegó un fuerte cordón de seguridad en la zona donde se encontró el vehículo. Durante la requisa descubrieron el cargador de un

arma de fuego calibre 9 milímetros y parte de las balas que portaban los sicarios.

ACRIBILLADO

El hecho de sangre, que aún se investiga, ocurrió en la puerta del domicilio de la víctima de 36 años. Fue acribillado el miércoles cuando salía de su domicilio, ubicado entre el cuarto y el quinto anillo de la Avenida Alemana.

El motorizado de la víctima fue interceptado por la vagoneta Suzuki en la que iban los sicarios, quienes descendieron e inmediatamente dispararon contra Aldunate y el vehículo.

El viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, identificó a los sicarios como los hermanos Erick y Osvaldo Hur-

tado, conocidos como los ‘Hermanos Hurtado’, quienes estaban presos. No obstante, uno de los acusados negó su participación a través de un video publicado en redes sociales.

La Red DTV informó que ambos sicarios huyeron en una aeronave rumbo a una zona fronteriza con Brasil, una hora después del violento ataque.

En el marco de estas investigaciones, se intervino un hangar del aeropuerto de El Trompillo, en Santa Cruz, de donde presuntamente partieron los delincuentes con identidades falsas. Tres personas fueron arrestadas.

JHONNY AGUILERA

Sobre los hermanos Hurtado, el viceministro Aguilera informó que estos estaban presos, sin embargo lograron su libertad y decidieron terminar con la vida del efectivo policial por un presunto encargo.

Descartó que el crimen fuera motivado por un ajuste de cuentas, porque —apuntó— Aldunate no tenía ninguna relación con delincuentes. Advirtió que el crimen no quedará en la impunidad.

Aldunate murió por el impacto de siete disparos, según reveló la autopsia de ley. Los restos mortales del uniformado fueron velados ayer.



Wálter Sosa

SE TEME QUE LOS CUERPOS SEAN ARRASTRADOS AL RÍO SÉCURE

Un helicóptero se une a la búsqueda de tres desaparecidos en el trópico

• Ahora El Pueblo

Un helicóptero Eco Charlie continuó ayer la búsqueda de los tres desaparecidos en el trópico de Cochabamba, un adulto y dos menores, luego del accidente ocurrido en la carretera nueva Cochabamba-Santa Cruz.

Las autoridades que encabezan la búsqueda temen que los cuerpos de las tres personas sean arrastrados hasta los afluentes del río Sécure, lo que dificultaría aún más los traba-

jos de rescate por el aumento de la cantidad de agua debido al cruce de ríos.

“Nuestro helicóptero Eco Charlie ha comenzado la búsqueda de estos tres cuerpos faltantes (...) Nos preocupa el hecho de que desde el punto del accidente hasta el río 24 solo quedan unos 40 kilómetros antes que las aguas desemboken en los afluentes del Sécure. Allí la búsqueda de los desaparecidos será más compleja, debido a la confluencia de varios ríos”, informó el coordinador departamental del Ministerio de Defensa, Samuel Pereira, en una entrevista con

medios de comunicación.

El accidente ocurrió la noche del martes 18 de febrero en el sector Siete Curvas, donde una vagoneta con siete ocupantes, todos miembros de una misma familia, se despeñó en la zona.

Hasta el momento, cuatro cuerpos fueron recuperados, mientras que los equipos de rescate continúan operando.

Durante los operativos de búsqueda se rescató al niño Samuel Pérez (tres años) y Reynaldo Pérez (24 años). Ahora están desaparecidos Javier Pérez (30 años) y sus hijos Ander (cuatro años) y Jayro (un año).



Un helicóptero Eco Charlie continúa la búsqueda de tres desaparecidos en el trópico.

// FOTO: ARCHIVO

Sociedad

PARA CUIDAR LA INTEGRIDAD DE LOS ESTUDIANTES

El Comité Nacional contra la Violencia en el Ámbito Educativo sostiene su primera cita

Los resultados muestran disminución de los casos en los colegios.

• Ahora El Pueblo

En el marco de las políticas impulsadas por el Gobierno para proteger la seguridad de los estudiantes, el ministro de Educación, Omar Véliz, inauguró ayer la Primera Sesión Ordinaria del Comité Nacional contra la Violencia en el Ámbito Educativo.

// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Primera sesión del Comité Nacional contra la Violencia en el Ámbito Educativo.

Este Comité fue conformado con el objetivo de diseñar, proponer, implementar y promover políticas públicas y normativas contra la violencia, maltrato y abuso que atente la vida e integridad física, psicológica y/o sexual de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y otras poblaciones en situación de vulnerabilidad que asisten a instituciones educativas del Sistema Educativo Plurinacional.

“El objetivo y el compromiso de nuestro hermano Presidente es erradicar la vio-

lencia y los maltratos que están sufriendo niñas, niños y adolescentes. Hemos estado observando cifras alarmantes durante las gestiones 2021, 2022, 2023 y 2024. Si bien se ha logrado una reducción en algunos aspectos, esto no significa que debemos detener nuestro esfuer-

zo. El trabajo debe continuar con firmeza”, dijo la autoridad educativa.

De acuerdo a datos de esa cartera de Estado, las últimas gestiones hubo un aumento de casos de violencia a escala nacional en el ámbito educativo. En 2022 se registraron 111 casos; en 2023, 137;

en 2024 se reportaron 22 casos de violencia en el ámbito educativo, pero esa cifra es solo hasta marzo.

“Si un familiar, un colega, un vecino o un amigo ha cometido o ha vulnerado la ley, es imprescindible aplicar la norma sin excepción. La ley es para todos. Si aplicamos la norma de manera justa, comenzando por nosotros mismos y llegando hasta el último ciudadano que haya infringido la ley, estaremos dando un paso fundamental hacia la erradicación de la violencia”, añadió Véliz.

Participaron en esta primera sesión la viceministra de Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani Laura; el viceministro de Educación Regular, Manuel Eudal Tejerina; el viceministro de Educación Superior, José Antonio Apala; el director de Planificación del Ministerio de Educación, César Córdova; los nueve directores departamentales de Educación, entre otras autoridades.



La viceministra Mariana Ramírez.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

Verificarán la selección de residentes médicos

• Ahora El Pueblo

Luego de recibir denuncias de postulantes a la residencia médica, el Ministerio de Salud y Deportes, junto al Comité Nacional de Integración Docente Asistencial e Investigación, verificará el proceso de evaluación en todos los departamentos.

“La Ministra de Salud recibió una denuncia por parte de los estudiantes que han dado el examen para la residencia médica y nos instruyó activar de manera inmediata todos los mecanismos necesarios para aclarar cada uno de los puntos”, informó la viceministra de Gestión del Sistema Nacional de Salud, Mariana Ramírez, en una conferencia de prensa.

La convocatoria a reunión será extendida esta jornada a las instancias representativas del Comité Nacional de Integración Docente Asistencial e Investigación (CNI-DAI), que está compuesta por el Colegio Médico de Bolivia, la Confederación Universitaria Boliviana, el Ministerio de Educación, la Federación de Asociación de Municipios de Bolivia y los representantes de los nueve departamentos.

Las preguntas del examen fueron elaboradas por los decanos de universidades; sin embargo, no solo se investigará la estructura de la prueba, sino también la conformación de las comisiones.

• ABI

Casi 500 plantines fueron entregados en la primera versión del Ecotrueque, que se desarrolló el jueves en la ciudad de La Paz, informó la Empresa Estatal de Transporte por Cable Mi Teleférico.

Según un reporte institucional, la actividad fue organizada por Mi Teleférico, las Warmis Recicbol y la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (Epsas) con el propósito de educar, sensibilizar, concienciar e incentivar a la población sobre la separación correcta de residuos aprovechables y preservar el medioambiente.

“Hemos invitado a que traigan sus 20 botellas pet

EL EVENTO SE DESARROLLÓ EN LA ESTACIÓN ROJA

Mi Teleférico concluye la primera versión del Ecotrueque con cerca de 500 plantines

limpias y vacías, y a cambio les entregamos un arbolito, o un plantín para que puedan sembrarlo en sus barrios o en sus hogares”, explicó el gerente ejecutivo de Mi Teleférico, Alejandro Gonzales.

De 09.00 a 12.00 del jueves, decenas de personas llegaron hasta las estaciones Central (La Paz) y 16 de Julio (El Alto) de la Línea Roja de Mi Teleférico, donde se tienen implementadas las Eco Estaciones Circulares, para intercambiar 20 botellas pet por un plantín o arbolito.

“Tenemos el Ecotrueque y muchas personas han traído sus botellitas pet y están adoptando un arbolito, y esto hace que genere pulmones verdes en nuestra ciudad. También tiene un impacto económico, ya que el hecho de que las personas traigan este tipo de residuos genera trabajo”, indicó la presidenta de las Warmis Recicbol, Loysi Marco.



Además de Epsas y Mi Teleférico, la campaña Día del Ecotrueque contó con el apoyo de la Fundación

Coca Cola, Fundes Bolivia, la Federación de Juntas Vecinales de El Alto, la Comisión de Medio Ambiente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, jóvenes activistas y recolectoras de base, entre otras instituciones.

• Clayton Benavides

Con la inauguración del centro de cómputo (Data Center) de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), en la ciudad de El Alto, Bolivia se pone a la vanguardia de la tecnología y garantiza seguridad informática al servicio tanto de las empresas estatales como también de las privadas.

La obra, construida en 4.500 metros cuadrados, permitirá almacenar, procesar y distribuir datos a gran escala garantizando la funcionalidad de servicios esenciales en la nube, constituyéndose así en la espina dorsal que sostiene la conectividad moderna, abarcando actividades desde aplicaciones cotidianas hasta operaciones empresariales críticas.

“Hoy estamos dando a todas las empresas privadas y públicas, y a todos quienes quieren tener su base de datos resguardada, este amplio e inmenso data center que está entregando Entel al pueblo boliviano y alteño, en particular, donde vamos a poder almacenar toda esa información con estándares internacionales de seguridad”, aseveró el Jefe de Estado.

“Miren ustedes, Bolivia puede ingresar tranquilamente a guardar toda su información, tener esos estándares de seguridad que nos van a permitir garantizar que la información que esté acá sea absolutamente resguardada, segura y, por supuesto, de pronta utilización de parte de quien lo necesite, de los propietarios de esa información”, agregó.

La obra, que demandó una inversión superior a los Bs 52 millones, tiene una tasa de disponibilidad garantizada en 99,98%. Cuenta con certificación internacional TIER, además de soporte técnico constante, climatización y medidas de seguridad de clase mundial para proteger la información de las empresas y de los bolivianos en general.

“La inauguración de este data center de vanguardia representa un paso importante hacia la consolidación de nuestro país como un referente tecnológico en toda la región. En un mundo donde la digitalización se ha convertido en el motor del progreso, Bolivia no

CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE BS 52 MILLONES

Bolivia da un salto tecnológico con el nuevo Data Center de Entel que opera en El Alto

El centro de cómputo fue construido en más de 4.500 metros cuadrados, tiene certificación internacional y atenderá a empresas estatales y privadas.



El presidente Luis Arce entrega el nuevo Data Center de Entel en el Distrito 8 de la ciudad de El Alto.

// FOTO: MIN. DE OBRAS

puede ni debe quedarse atrás, tiene que estar siempre adelante”, aseveró, por su parte, el gerente de Entel, Roy Méndez.

Remarcó que se implementaron medidas de seguridad física para proteger datos con sistemas de vigilancia digital, Firewall y planes de recuperación ante desastres, servidores de alto rendimiento, redes de alta velocidad, sistemas de almacenamiento y refrigeración avanzados que garantizan su funcionalidad y operación en condiciones adversas.

Al respecto, el presidente de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto Sur, Eduardo Quispe, quien agradeció al mandatario, también por las obras entregadas cerca al aniversario de esa urbe, dijo que esta infraestructura no es solo para un distrito o un departamento, ya que con “esta construcción Entel impulsa el futuro digital de nuestro Estado Plurinacional”.

Inauguran el Centro de Tratamiento de Correspondencia

Acompañado de autoridades nacionales, el presidente Luis Arce inauguró ayer, temprano, el Centro de Tratamiento de Correspondencia La Paz, en el Aeropuerto Internacional de El Alto, para fortalecer la distribución del servicio postal en el eje nacional.

“Iniciamos nuestra jornada en El Alto realizando la tradicional ch’alla para inaugurar la adecuación de ambientes y equipamiento del Centro de Tratamiento en el Aeropuerto Internacional de El Alto, y el fortalecimiento de la distribución de Servicios Postales en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz”, publicó el Jefe de Estado en sus redes sociales.

De acuerdo con datos de la Agencia Boliviana de Correos, el Centro de Tratamiento de Correspondencia La Paz se encuentra localizado en el sector

de carga del Aeropuerto Internacional de El Alto.

Según el reporte de Bolivia TV, el Centro de Tratamiento de Correspondencia de La Paz, una infraestructura financiada por el Programa Nacional del Servicio Postal Universal, representa una inversión de Bs 1.286.895. Cuenta

con todo el equipamiento disponible para el inicio de operaciones.

La Agencia Boliviana de Correos puso en funcionamiento esa infraestructura y además entregó motocicletas y un vehículo que optimizarán los tiempos de los procesos de clasificación y distribución de correspondencia.



El Jefe de Estado inaugura el Centro de Tratamiento de Correspondencia en El Alto.

// FOTO: PRESIDENCIA

de las mujeres y jóvenes “en todas las instancias, no solamente a nivel de la paridad, presidente o presidenta, sino también en los ministerios, en todos los cargos, y bajar a niveles departamentales, a las gobernaciones y a las alcaldías”.

“Nosotros sabemos que las mujeres, cuando hay una crisis dentro del hogar, son capaces de sacar adelante a su familia (...) Si es una mujer que está en la responsabilidad política, también hará y generará políticas en beneficio de la población”, aseguró.

La ejecutiva de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Beni, Katuska Guzmán, sobre las decisiones del ampliado afirmó: “Dentro de las determinaciones del MAS-IPSP está el apoyo a nuestro hermano Presidente y empezar a trabajar en la unidad realizando los ampliados de manera permanente en diferentes provincias, y hoy (ayer) hubo una muestra muy clara de que la militancia está aquí porque las organizaciones sociales hemos recuperado el Instrumento, y realmente vamos a seguir de pie apoyando y fortaleciendo nuestro Instrumento”.

Otra determinación es que las organizaciones sociales no quieren más “dedazo” para la elección de sus candidatos, por ello se desarrollan los ampliados en todos los departamentos.

“Vamos a poner candidatos que nazcan de las bases”, remarcó Guzmán.

Juan Cayuba, representante de los pueblos indígenas guaraníes del Beni, explicó que una de las determinaciones más importante es sellar la unidad en torno a las organizaciones sociales.

“Los nueve departamen-



9

DEPARTAMENTOS, a través de sus representantes, sellaron la unidad del Instrumento, dijo el dirigente Juan Cayuba.



tos, 250 municipios a nivel nacional unidos solamente por un objetivo, llevar al Instrumento Político a ser gobierno. Destacamos también que aquí ya no hay dedazo, acá están al frente las organizaciones sociales representativas de cada departamento”.

Otro punto importante, según Cayuba, es la eliminación de aquellas personas que se atribuyen la representación del MAS-IPSP en los departamentos, a través de direcciones.

El dirigente llamó a los militantes del MAS-IPSP desplazados por Morales a sumarse al nuevo Instrumento Político de cara a las elecciones presidenciales de agosto.

Mario Seña, de la CSUTCB, indicó que Morales traicionó a las organizaciones sociales con el acuerdo firmado con el Frente Para la Victoria (FPV) porque demuestra su interés personal de buscar su retorno a la presidencia a cualquier costo.

“Al dejar el Instrumento Político nos está diciendo que nunca le interesó el Instrumento Político”, apuntó.

Precisamente, para la nominación de todas las candidaturas se harán encuentros, en el caso de las zonas rurales, en las comunidades, centrales, subcentrales, federaciones; y a escala nacional, en los centros urbanos, en los barrios, distritos y municipios.

El 17 de agosto se elegirá al presidente en las urnas.

Masiva presencia de militantes del MAS-IPSP.



El ampliado extraordinario reiteró el apoyo al presidente Luis Arce.

La unidad se selló en el ampliado extraordinario del MAS-IPSP.



17

DE AGOSTO de este año serán las elecciones para Presidente y Vicepresidente en Bolivia. Además de autoridades legislativas.



• Mónica Huancollo

En el primer ampliado extraordinario del MAS-IPSP, el presidente Luis Arce, el vicepresidente David Choquehuanca y las organizaciones convocaron a la unidad de todos los sectores para enfrentar a la derecha que intenta, de nuevo, saquear los recursos naturales, retroceder a la República, capitalizar las empresas estratégicas y desconocer el Estado Plurinacional que incluye a los pueblos indígenas.

Con una masiva asistencia de organizaciones sociales de los nueve departamentos del país y militantes, se llevó a cabo el primer ampliado extraordinario del MAS-IPSP en el polideportivo Héroes de Octubre de la ciudad de El Alto, donde se coincidió en la importancia de fortalecer la unidad para ganar las elecciones generales del 17 de agosto.

El presidente Arce alertó de que en los comicios de agosto los bolivianos “enfrentarán” dos visiones contrarias de país: la primera, que ofrece el MAS-IPSP, con la industrialización y profundización de la economía plural; frente a la segunda, de la derecha, que plantea el “saqueo” y volver a la República neoliberal.

“En las próximas elecciones nos vamos a enfrentar quienes queremos industrializar nuestros recursos naturales contra quienes quieren saquear y regalar nuestros recursos; quienes tenemos un proyecto con, por y para Bolivia, frente a quienes tienen un



EN EL AMPLIADO EXTRAORDINARIO DEL MAS-IPSP Luis Arce y las organizaciones llaman a la unidad para enfrentar a la derecha

proyecto contra Bolivia; quienes quieren construir un equilibrio regional entre todos los departamentos, contra quienes quieren profundizar nuestras diferencias”, detalló.

Por ello el requisito primordial es la unidad de las organizaciones sociales para avanzar en torno a la ideología del Instrumento Político.

También consideró importante establecer alianzas con partidos de izquierda com-

prometidos con el pueblo boliviano. “Todos tenemos que unirnos para enfrentar a esa derecha que quiere volver a gobernar”, instó el Presidente.

El ampliado contó con la presencia del fundador del MAS-IPSP Román Loayza, quien resaltó que las imposiciones y el “dedazo” de Evo Morales ya no están presentes en este ampliado, y manifestó que ahora deben primar la unidad y lo orgánico.

El vicepresidente David Choquehuanca también advirtió de que la derecha que rechaza el Estado Plurinacional se une para las próximas elecciones, y frente a ello convocó a “trascender la división” en torno a las bases y las organizaciones legales y legítimas, como la Central Obrera Boliviana (COB).

“Nuestro compromiso tiene que ser con el pueblo y tenemos que ir más allá de los partidos políticos, más allá del campo y

ciudad. Tenemos que unirnos y trascender la división. Nos necesitamos todos. Necesitamos a los jóvenes, a los empresarios patriotas, a las universidades, todos nos tenemos que organizar para defender la soberanía de los bolivianos”, dijo.

A su turno, el ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, enfatizó en que la “unidad granítica” de todas las organizaciones sociales debe ser el pilar para ganar

Lucho asegura que se terminó con el “culto a la personalidad”

El presidente Luis Arce afirmó que terminó el “culto a la personalidad” y se derrotó a la nueva derecha, en relación al evismo, durante el ampliado extraordinario del MAS-IPSP.

“Ese culto a la personalidad, el culto que hoy, con el nuevo MAS-IPSP estamos enterrando. Aquí son las organizaciones sociales las dueñas del Instrumento Político, son las bases las que van a elegir y ya no hay más dedazo”, enfatizó el mandatario.

Recordó los problemas que está enfrentado su gobierno, entre estos

el sabotaje en la Asamblea, causados por la articulación entre la derecha y la nueva derecha.

“Tuvimos que enfrentar durante todo este tiempo una guerra económica, política, legislativa, mediática, que no ha vivido ningún otro gobierno en la historia de nuestro país. Pero ¿saben qué, hermanas y hermanos? Han ensayado todo tipo de medidas para acortar el mandato del MAS-IPSP en el gobierno luego de asumirlo. ¡Pero no nos han derrotado!”, resaltó Arce y agradeció el apoyo de las organizaciones sociales.



La asistencia de organizaciones y militantes en el ampliado del MAS-IPSP.



El presidente Luis Arce en el ampliado del MAS-IPSP en El Alto.

/FOTOS. JORGE MAMANI

La COB insta a los jóvenes a no dejarse engañar por los "dinosaurios políticos" que vendieron la patria

“ Ya no más dedazos, ya no más imposición, ya no más golpes, hermanos y hermanas. De ahora en adelante se va a elegir a nuestros candidatos de manera orgánica, desde abajo hasta arriba, porque somos testigos de que el expresidente se autoelegía y elegía a alcaldes y a gobernadores” .



Grover García
Presidente del MAS-IPSP

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, instó a las nuevas generaciones a no dejarse engañar con “dinosaurios políticos”, en referencia a los expresidentes Jorge Tuto Quiroga, Carlos Mesa, Samuel Doria Medina, Manfred Reyes Villa y a otros que en el pasado privatizaron los recursos naturales.

“Una recomendación a la nueva generación: no se dejen llevar por esos dinosaurios políticos, como Tuto, Mesa, Doria Medina, Reyes Villa. Ellos son los que enajenaron nuestros recursos naturales, que permitieron la privatización y que vendieron nuestra patria”, exhortó el ejecutivo cobista durante el primer ampliado extraordinario celebrado ayer en el polideportivo Héroes de Octubre de la ciudad de El Alto.

Como ocurre cada cinco años, los opositores de la extrema derecha y re-

presentantes del neoliberalismo buscan unificarse en un bloque único para hacer frente al MAS-IPSP con miras a las próximas elecciones generales programadas para el 17 de agosto.

Huarachi recordó a la multitud que a las organizaciones sociales y sindicales de Bolivia les costó luto y dolor recuperar las empresas estratégicas que fueron privatizadas por la derecha y sostuvo que eso no debe volver a ocurrir.

Para evitar ese riesgo, exhortó a fortalecer al gobierno de Luis Arce, a la nueva directiva del MAS-IPSP, encabezada ahora por Grover García.

También pidió a las organizaciones fortalecer sus sindicatos y no dejarse llevar por mensajes de “amedrentamiento” difundidos en las redes sociales.

“Hoy, hay una guerra psicológica y de amedrentamiento hacia los dirigentes”, denunció.



las elecciones generales contra los políticos de derecha que buscan volver a la privatización de las empresas estratégicas.

El presidente del MAS-IPSP, Grover García, consideró que el futuro del país está en las espaldas de las organizaciones sociales y, para ello, es primordial la unidad.

En el ampliado, García reprochó la “traición” al Instrumento por parte de militantes, entre estos, Evo Morales, en alusión a la firma de un acuerdo con el Frente Para la Victoria (FPV) para ir como candidato. Remarcó que en el caso del MAS ya no se impondrá al “dedazo” para determinar el binomio porque será elegido de manera orgánica.

“Ya no más dedazos, ya no más imposición”, subrayó.

La secretaria ejecutiva de la Confederación ‘Bartolina Sisa’, Guillermina Kuno, recordó que, así como se logró en unidad la recuperación del Instrumento Político, de la misma forma se debe actuar para elegir al binomio para participar en las próximas elecciones.

Este ampliado da pie al congreso estatutario previsto para el 20 y 21 de marzo.

“ En las próximas elecciones nos vamos a enfrentar quienes queremos industrializar nuestros recursos naturales contra quienes quieren saquear y regalar nuestros recursos; quienes tenemos un proyecto con, por y para Bolivia frente a quienes tienen un proyecto contra Bolivia” .



Luis Arce Catacora
Presidente de Bolivia

Jilata convoca a defender el Proceso de Cambio y la soberanía



Desde El Alto, “cuartel general” de Túpac Katari y Bartolina Sisa, el vicepresidente del país, David Choquehuanca, convocó a las organizaciones sociales a defender el Proceso de Cambio encabezado por el MAS-IPSP y la soberanía, ante el asedio de los partidos neoliberales.

“Hago un llamado a todos los que defienden el Estado Plurinacional, el Proceso de Cambio, la revolución cultural y democrática a garantizar su prosecución”, instó.

También pidió profundizar la lucha contra el colonialismo, la despatrimonialización contra el capitalismo, contra el imperialismo y asumir un compromiso para cimentar los pilares del Estado Plurinacional.

Choquehuanca recordó que, desde la década los 90, los movimientos sociales decidieron construir un instrumento político propio para no ser engañados ni utilizados por los partidos tradicionales, y así recuperar los recursos naturales y las empresas estratégicas que antes se encontraban en manos extranjeras.

Lo propio se hizo con la Constitución Política del Estado (CPE), aprobada en 2009, y que reconoce, por primera vez, a los 36 pueblos indígenas que en el Estado colonial, la República y el neoliberalismo eran olvidados.

“En la antigua Constitución, los pueblos indígenas no fuimos tomados en cuenta”, dijo.

“ Frente a esa derecha que no quiere el Estado Plurinacional (...) nos necesitamos todos. Necesitamos a los jóvenes, a los empresarios patriotas, a las universidades, todos tenemos que organizarnos para defender la soberanía de los bolivianos” .



David Choquehuanca
Vicepresidente de Bolivia

Tribuna

Un incentivo al cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias



Leidy Ximena Tórrez Quispe

Licenciada en Derecho y Comercio Internacional

El Decreto Supremo N° 5327, del 5 de febrero de 2025, introduce un cambio significativo en la compensación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) con el Impuesto a las Transacciones (IT). Esta medida ha generado algunas reacciones, entre expertos y políticos, generando mal interpretaciones y especulación; al respecto, son necesarias algunas aclaraciones para su correcta interpretación de este decreto:

La compensación es un mecanismo tributario que permite extinguir obligaciones tributarias al utilizar créditos líquidos y exigibles del contribuyente, derivados de tributos, para saldar sus deudas pendientes, como es el caso de la compensación del IUE con el IT. El DS N° 5327 no elimina este mecanismo técnico, al contrario, establece una condición clara, que para acceder

a la compensación el pago del IUE debe realizarse antes de la fecha de vencimiento.

Esta condición responde a una lógica que busca equilibrar los intereses del Estado y de los contribuyentes cumplidos; siendo que el Estado, para atender adecuadamente las necesidades de la población, requiere un flujo constante y proyectado de ingresos fiscales. El pago oportuno de impuestos permite al Estado invertir en servicios esenciales como salud, educación, seguridad, infraestructura y programas sociales, servicios fundamentales para el desarrollo social y económico del país, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Desde esta perspectiva, el DS N° 5327 corrige una distorsión en el sistema, que antes permitía a las empresas compensar el IUE independientemente del momento del pago, lo que podía extenderse incluso hasta 30 meses después, afectando el flujo de caja del Estado; limitando la posibilidad de atención oportuna por parte del Estado a los requerimientos de la sociedad. Por el contrario, esta nueva medida alienta a los contribuyentes a

priorizar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales dentro de los plazos establecidos.

Es fundamental comprender que la oportunidad del pago depende enteramente del contribuyente, toda vez que si un contribuyente elige no pagar el IUE antes de la fecha de vencimiento, está renunciando voluntariamente al beneficio de la compensación. Por lo cual, no puede exigirse un beneficio que se perdió por el propio actuar negligente.

En ese sentido, es importante destacar que la medida no elimina el mecanismo de compensación IUE-IT, simplemente establece un plazo para acceder a este beneficio, promoviendo la responsabilidad fiscal y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos; por lo cual se fomenta la cultura de cumplimiento fiscal y premia al buen contribuyente, aquel que cumple con sus obligaciones de manera oportuna.

En conclusión, el DS N° 5327, al condicionar la compensación IUE-IT al pago oportuno, promueve la responsabilidad fiscal, fortalece las finanzas públicas y recompensa el cumplimiento tributario que beneficia a todos los bolivianos.

Aunque está globalizada e integrada con Estados Unidos, China puede generar y producir sus propias innovaciones



Tulio Ribeiro

El progreso de Beijing en la implementación de su estrategia "Hecho en China 2025" (MIC2025) para la modernización industrial durante la última década está haciendo sonar nuevas alarmas en Washington, y un panel del Congreso la utilizó el jueves para advertir de que Estados Unidos corre el riesgo de quedarse atrás a medida que China toma medidas inesperadas en los ámbitos de la inteligencia artificial (IA) y la robótica humanoide.

En respuesta, Washington debería esforzarse por impulsar los lazos tecnológicos con sus aliados y flexibilizar las normas de visado para los talentos chinos en STEM, instaron los analistas el jueves durante una audiencia en línea denominada "Hecho en China 2025: ¿Quién gana?", realizada por la Comisión de Revisión Económica y de Seguridad Estados Unidos-China, que monitorea e informa sobre los riesgos para la seguridad nacional derivados de los lazos comerciales y económicos bilaterales.

"Beijing ha roto el mito que prevalecía en Washington hace unos años de que China no puede innovar, que solo puede tomar prestada y robar tecnología", dijo durante la audiencia Liza Tobin, directora general de Garnaut Global, una firma de consultoría de riesgo geopolítico.

Y en su testimonio escrito ante el comité advirtió: "No estamos preparados para sostener un conflicto prolongado con nuestro principal rival estratégico. La base industrial de defensa de Estados Unidos depende ahora de un adversario potencial para obtener insumos críticos, desde tierras raras hasta electrónica avanzada e incluso los materiales energéticos utilizados en explosivos de calidad armamentística.

"Corremos el riesgo de perdernos la próxima revolución industrial, que se está desarrollando a medida que la IA converge con la industria física para transformar la forma en que se hacen las cosas", añadió Tobin.

China lanzó el plan MIC2025 en 2015 para impulsar la autosuficiencia y la innovación en 10 sectores clave. En abril, el país había cumplido el 86 por ciento de sus objetivos, según los cálculos del Post.

En un movimiento que también desafía a Estados Unidos, la startup china DeepSeek y su modelo de inteligencia artificial (IA) han estado sacudiendo el sector tecnológico global, y el principal diplomático de China pareció aprovechar la oportunidad para promover el chatbot en la Conferencia de Seguridad de Munich.

Inmediatamente después de su discurso en el foro el viernes, el Ministro de Relaciones Exteriores Wang Yi citó algunos antiguos dichos chinos al hablar sobre las relaciones entre Estados Unidos y China con el presidente de la conferencia, el diplomático alemán Christoph Heusgen.

Los proverbios no fueron fáciles de traducir, dijo Wang, sugiriendo con una sonrisa que el público "recurra a DeepSeek en busca de ayuda".

También destacó la determinación de China de defender su soberanía, su dignidad nacional y sus legítimos derechos de desarrollo. China, a pesar de estar vinculada globalmente al mundo y a los Estados Unidos, es capaz de producir e inducir nuevas tecnologías que puedan hacer frente a Occidente.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo Suco
Economía. Jocelyn Chipana López
Claudia Villca Ugarte

Seguridad. Javier O. Prado

Sociedad. Clayton Benavides Arteaga

Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Cultura / Últimas. Paulo Cuiza Salazar

Corrección. José María Paredes Ruiz

Diagramación.

Iván Laime Sarsuri
Gabriel Omar Mamani Condo
Horacio Copa Vargas

Fotografía. Jorge Mamani Karita
Gustavo Yamil Ticona Apaza

Ahora EL PUEBLO - Digital

Milenka Parisaca Carrasco
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución

Ricardo Kantuta Aruquipa
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

- Facebook: AhoraElPueblo
- Instagram: ahoraelpueblo
- Tiktok: ahoraelpueblo
- Youtube: ahoraelpueblo_oficial
- X: ahora_elpueblo
- Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO

Editorial

Apoyo masivo a Lucho

Las organizaciones sociales del país, además de dirigentes políticos, salieron a apoyar masivamente a Luis Arce Catacora para que sea candidato del Bicentenario del Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) para las próximas elecciones generales que se desarrollarán en agosto de este año.

Las organizaciones que proclamaron candidato a Arce son el Pacto de Unidad y la representación departamental del MAS en Beni, la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia, Asociación de Gobiernos Autónomos Municipales del Departamento de La Paz, Asociación de Municipios de Tarija, Asociación de Gobiernos Autónomos Municipales del Beni, Regional Urbana del MAS en Santa Cruz y la Alcaldía de La Guardia en Santa Cruz.

Y cada día que pasa no para de crecer el número de organizaciones y dirigentes políticos que piden al Primer Mandatario encabezar una nueva etapa gubernamental debido a su buena gestión económica pese al boicot de la derecha y del "evismo", continuar con la entrega de obras en las regiones y con la política de industrialización con sustitución de importaciones, que suman inversiones millonarias.

Es menester que los militantes del MAS-IPSP trabajen con ahínco para continuar con la profundización del Proceso de Cambio e impedir el retorno del neoliberalismo que es sinónimo de hambre, pobreza, desempleo, sometimiento a los caprichos el Fondo Monetario Internacional (FMI), pérdida de dignidad, ven-

ta de empresas estatales y otros. La derecha utiliza el discurso de que "estamos mal en el presente, pero estaremos bien en el futuro" para volver al poder y saquear el Estado.

Pero también hay tareas internas. Se debe acabar con la práctica del "dedazo", característica del "evismo", porque el Movimiento Al Socialismo es una organización democrática que debe asumir la elección de dirigentes de forma orgánica, es decir, en ampliados o congresos donde exista participación, consenso, debate, discusión y los jóvenes y mujeres asuman tareas de cara a las elecciones generales.

Y, como dijo el presidente Luis Arce, hay que "enterrar" el culto a la personalidad, una práctica común en el pasado que indujo a cometer graves errores históricos y otros que derivaron en la creencia de que uno es el "primero y el último" en la historia del país.

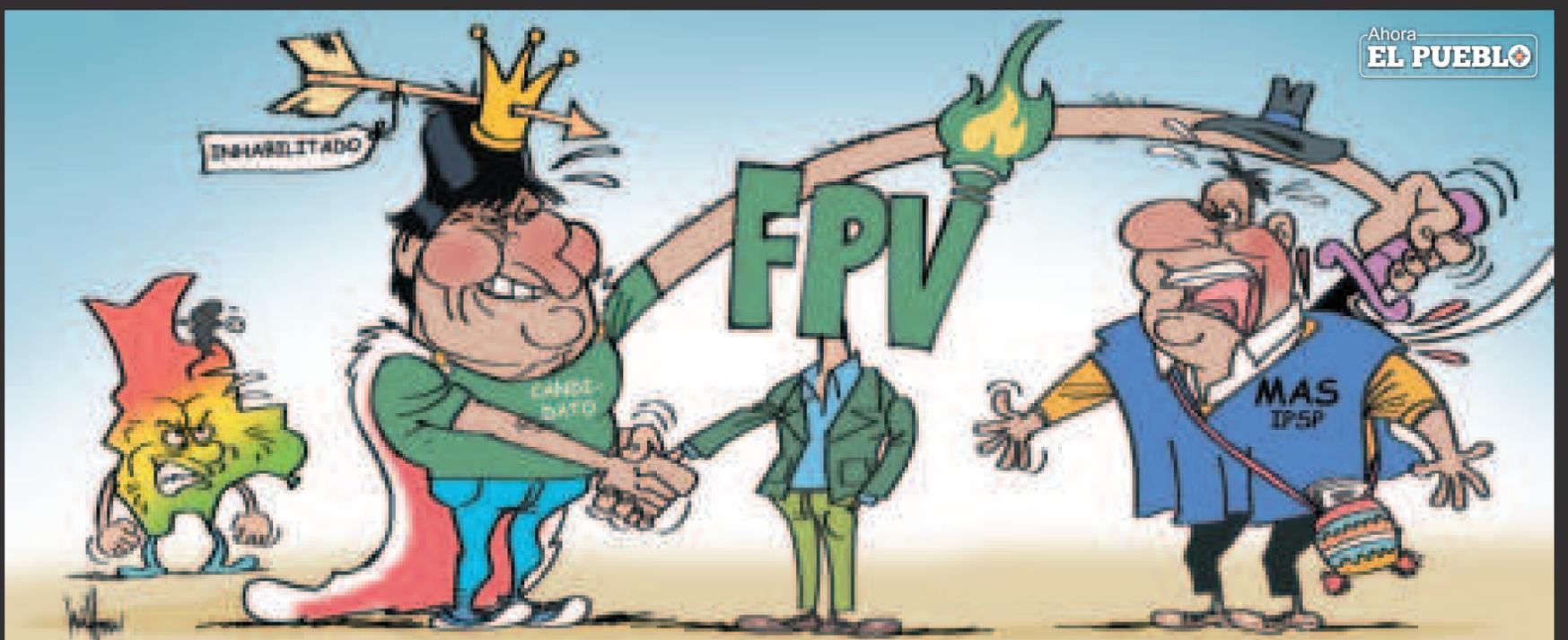
La soberanía política y la independencia económica, gestadas a través del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, deben preservarse como un patrimonio el pueblo boliviano, que trajo bienestar y desarrollo al país. Las obras, como hospitales, unidades edu-

cativas, centros deportivos, proyectos de agua potable y riego, son mudos testigos de que aquí hubo un trabajo intenso y sacrificado en favor del pueblo boliviano.

Por estas razones, Luis Arce Catacora debe asumir esta responsabilidad histórica de seguir al mando del Estado Plurinacional de Bolivia para dar continuidad al proceso de industrialización con sustitución de importaciones, de continuar con la construcción de una economía de base ancha y la diversificación productiva.

Y, como dijo el presidente Luis Arce, hay que "enterrar" el culto a la personalidad, una práctica común en el pasado que indujo a cometer graves errores históricos y otros que derivaron en la creencia de que uno es el "primero y el último" en la historia del país.

A PULSO





El presidente Luis Arce y la alcaldesa Eva Copa en la 1ra. Feria Internacional del Libro de El Alto.

• AHORA EL PUEBLO

Organizada por la Cámara Departamental del Libro de La Paz y el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, la Feria Internacional del Libro de la urbe alteña (Filea 2025) se llevará a cabo del 27 de marzo al 6 de abril en la Terminal Metropolitana de la ciudad.

DEL 27 DE MARZO AL 6 DE ABRIL

Alistan la segunda Feria Internacional del Libro de El Alto con varios eventos

El evento se organiza en homenaje al aniversario de la ciudad, que en 2025 cumple 39 años.

Durante los 11 días de feria, habrá una vibrante agenda cultural con encuentros de mujeres, clubes de lectura, presentaciones de libros y conversatorios, además de presentaciones artísticas de música, danza y teatro.

Las obras literarias abarcarán narrativa, ensayo y poesía, junto con publicaciones especializadas en historia, sociología, antropología y otros campos. También se ofrecerán textos sobre educación y desarrollo personal, habilidades creativas, arte y cultura, historia y memoria, análisis social y político, derechos de los pueblos indígenas, ecología

Se prevé una vibrante agenda cultural que incluye más de medio centenar de presentaciones de libros, homenajes, exposiciones de pintura y fotografía, música y danza, y actividades infantiles.

y medioambiente, ciencia y tecnología, el uso de inteligencia artificial en el arte, diversidad, género y literatura, filosofía y pensamiento, entre otros.

Además, la feria contará con la participación de autores alteños que presentarán sus obras.

En su primera edición, la Filea ofreció un evento literario y cultural de calidad, donde tanto habitantes locales como visitantes disfrutaron de una am-

plia variedad de libros nacionales e internacionales, fomentando la lectura y la escritura en la comunidad alteña.

También se prevé homenajes, exposiciones de pintura, libros y fotografía, demostraciones artísticas e intervenciones musicales.

Las presentaciones de teatro, música y danza también formarán parte del programa, junto con actividades infantiles como juegos, títeres y cuentacuentos.

11

DÍAS DE FERIA, habrá una vibrante agenda cultural con encuentros de mujeres, clubes de lectura.



2da Feria Internacional del Libro de El Alto

1.8 mil Me gusta - 3.2 mil seguidores

// FOTOS: ARCHIVO



En abril elegirán al nuevo presidente del Tigre

• Reynaldo Gutiérrez

Los socios del club The Strongest elegirán al nuevo presidente posiblemente en la primera quincena de abril, anunció el presidente del Comité Electoral de la Federación Boliviana de Fútbol (BFF), el abogado Limbert Cardozo.

En la reunión presencial de la Comisión Electoral que se celebrará el lunes se definirá si las elecciones se llevan adelante con los estatutos de la entidad federativa o con los del club que está en proyecto y sujeto a aprobación por parte de la Comisión de la FBF. "Para el lunes hemos convocado a una reunión presencial de

los miembros de la Comisión Electoral en la que se tomarán decisiones importantes", dijo Cardozo.

Afirmó que un acto eleccionario tiene que llevarse a cabo de acuerdo a un calendario que tiene plazos que no se pueden suprimir.

"Está establecido en la normativa superior, que es el estatuto de la Federación, que los clubes y asociaciones deberían adecuar al estatuto y el plazo debe ser el mismo; en ese entendido, el plazo mínimo es de 46 días, de acuerdo con el calendario electoral que se elabora para una elección", subrayó al aclarar que los plazos no se pueden acortar en ningún caso.

Consultado sobre con qué estatuto es recomendable llevar el acto eleccionario, explicó que con el estatuto que se eligió a Héctor Montes "definitivamente no", porque dio la posibilidad de presentar un amparo constitucional por el que el club, en la actualidad, está en una situación complicada a nivel dirigenal e institucional.

"Veremos si se concluye con la aprobación de su proyecto de estatuto que tiene avanzado el club The Strongest o definitivamente lo hacemos con las reglas del estatuto de la Federación, eso lo vamos a decidir el lunes mediante voto de los miembros de la Comisión Electoral", remarcó.

Sobre la no aprobación del proyecto de estatuto del club que presentó a la Federación, señaló que se trabajó con la Comisión del club, pero "en la última parte para la aprobación hemos pedido que manden una comisión para la revisión y aprobación, cosa que no ha hecho The Strongest, por esa razón se demoró y no se aprobó".

Adelantó que una vez que se defina con qué estatuto se llevará adelante las elecciones, se lanzará la convocatoria y a partir de ese día hay que contabilizar 46 días para cumplir con el acto eleccionario. "Esperemos que no haya ningún obstáculo y las elecciones en The Strongest se realizarán a principios de abril", finalizó.



Limbert Cardozo, presidente de la Comisión Electoral de la Federación Boliviana de Fútbol.

El cuadro atigrado se entrenará en el complejo del club Vitória

El primer plantel de The Strongest cumplirá hoy su primera práctica en una de las canchas auxiliares del estadio Manoel Barradas de propiedad del Esporte Clube Vitória que está ubicado en la ciudad brasileña de Salvador, en el estadio de Bahía.

El cuadro atigrado viajó ayer a Salvador para enfrentar el martes 25 al equipo de Bahía, en el partido de vuelta de la segunda fase de la Copa Libertadores.

El equipo dirigido por el entrenador Rogerio Ceni parte con ventaja –jugará de local y con su hinchada– después del empate (1-1) que consiguió en su visita al Tigre en el estadio Hernando Siles, aunque el club que gane el compromiso –por cualquier marcador– avanzará a la siguiente fase del certamen copero.

El plantel aurinegro dirigido por el brasileño Carlos Antonio Zago llegó ayer a la ciudad sede del encuentro después de un largo viaje que inició en Santa Cruz.

En las prácticas que cumplirá el elenco atigrado en los campos del Vitória, el entrenador Zago elegirá al reemplazante de Luciano Ursino, quien fue expulsado en el cotejo de ida. Entre los candidatos a suplir la baja obligatoria están Álvaro Quiroga y Leonel López.

REFUERZO

El dirigente Daniel Terrazas informó que el técnico Zago pidió contratar a un delantero más. "Se está pensando en jugadores, pero no hay un delantero ni central nacional. Además tenemos que ser responsables este año, nuestra economía no es la misma y no haber conseguido el campeonato afecta totalmente", dijo.

Finalmente, el club The Strongest presentó ayer a su nuevo sponsor: la firma automotriz KIA Bolivia.



Jugadores del Tigre a su arribo a Sao Paulo.

// FOTO: THE STRONGEST

Bolívar buscará la clasificación a los cuartos de final del Torneo de Verano

• Reynaldo Gutiérrez

Bolívar enfrentará a Gualberto Villarroel San José con la obligación de ganar para avanzar a los cuartos de final del torneo amistoso que organiza la Federación Boliviana de Fútbol. El compromiso de vuelta de los octavos de final se disputará hoy en el estadio Hernando Siles desde las 17.30.

El equipo celeste parte con la ventaja de haber ganado (2-1) el compromiso de ida que se jugó en el estadio Jesús Bermúdez de Oruro.

En el equipo celeste debutará el arquero argentino Federico Lanzillota, anunció el técnico Flavio Robatto, en la propuesta de darle minutos de juego para que se vaya afianzando de cara a los partidos de la fase de grupos de la Copa Libertadores.

El DT no descartó la posibilidad de incluir en el oncenito titular a otros jugadores que se han incorporado con demora. Ante la baja del lesionado Bruno Sávio, el dominicano Dorny Romero iría desde el vamos.

El capitán del elenco orureño, Augusto Seimandi, dijo que cada partido previo a una competencia oficial es importante para ganar ritmo de competencia y corregir errores. Frente a Bolívar señaló

que "hay que estar concentrados en el tema de la marca, ir sobre el balón. Para nosotros no es un partido amistoso, nos estamos preparando para el 5 de marzo que jugamos con Aurora, por la Copa Sudamericana".

El vencedor de la llave enfrentará a Aurora, que anoche eliminó a San Antonio.

OTROS PARTIDOS

La jornada se abrirá con el encuentro entre los equipos de Independiente y Nacional Potosí, que se jugará en el estadio Patria de Sucre desde las 15.00.

El cuadro capitalino tendrá la difícil misión de revertir la goleada (3-6) que sufrió en el duelo de ida en el estadio potosino; en tanto, el elenco de Nacional tratará de sacar provecho de esa situación para conquistar el pase a la próxima ronda.

El día futbolero se completará con el cotejo entre Royal Pari y Blooming, que se desarrollará en el estadio 'Tahuichi' Aguilera de Santa Cruz, a partir de las 20.00.

El partido de ida jugado en el mismo escenario finalizó empatado a dos goles por lado, por lo que el ganador de la contienda clasificará a los cuartos de final del certamen preparatorio.



Henry Vaca y Patricio Rodríguez disputan un balón en la práctica de Bolívar.

// FOTO: BOLÍVAR

Always Ready golea y avanza de fase

Always Ready goleó por 5 a 1 a Totorá Real Oruro, en el partido revancha de la fase de los octavos de final y consiguió el pase para jugar los cuartos de final del torneo de verano. El partido se disputó ayer en el estadio Jesús Bermúdez de Oruro.

El empate en la ida (1-1) quedó en el pasado luego de la victoria del elenco millonario, que se metió entre los ocho mejores del certamen convocado por la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

La ofensiva de Always Ready comienza a consolidarse, ganó minutos y ritmo. Sin embargo, el despliegue fue exitoso con las modificaciones que presentó el cuerpo técnico del entrenador Eduardo Villegas, a diferencia de la anterior presentación. Hubo un trabajo táctico sólido.

Los goles fueron anotados por Roler Ferrufino, a los cinco minutos, tras ganar un balón para rematar con precisión. Moisés Paniagua amplió la cuenta a los 12 minutos con un remate. El descuento del local fue convertido en un centro enviado por Luis Alí, a los 13 minutos, que Julio Herrera desvió y venció su propio arco.

Brian Sobrero logró un doblete, a los 19' y a los 42', cerró el primer tiempo con un 4-1 y se cobró revancha de los errores que cometió en el encuentro de ida en el estadio Municipal de El Alto.



Brian Sobrero festeja sus dos goles en el triunfo de Always Ready.

// FOTO: APG

ÚLTIMO GOL

La goleada fue sellada por Damián Medina, a los 93', al desviar la trayectoria del balón cuando Totorá Real Oruro esperó la conclusión del partido, en el cual mostró un bajo rendimiento

y las pocas chances que tuvo fueron desperdiciadas.

El cuadro de la banda roja jugará los cuartos de final contra Oriente Petrolero o Guabirá, que mañana definirán quién se queda con el boleto.

Aurora triunfa y deja afuera a San Antonio

Aurora derrotó por la mínima diferencia (1-0) a San Antonio y se clasificó a los cuartos de final del torneo amistoso que organiza la Federación Boliviana de Fútbol. El duelo de vuelta de octavos se disputó anoche en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

El Equipo del Pueblo encaró la revancha con la ventaja de haber ganado en la ida por 3 a 1, que se jugó en el estadio Carlos Villegas, en Entre Ríos, en el trópico cochabambino.

El compromiso se jugó con mucha marca, lo que generó pocas opciones claras de gol y las que se gestaron no terminaron en el arco contrario por la falta de definición y puntería. En el primer tiempo, San Antonio tuvo una ocasión, pero un disparo de media distancia pegó en el poste.

La única conquista se dio en el complemento. Carlos Sejas cedió una asistencia a su compañero Alfredo Amarilla, quien definió con un remate de primera que venció la resistencia del golero Rodrigo Saracho para el 1 a 0 definitivo.

La novedad fue el debut del colombiano Michael Ortega en el cuadro celeste, aunque todavía no mostró sus cualidades para desarrollar un buen fútbol.



Programa de Pasantías 2025

Ingresa a nuestro portal web:

pasantias.ypfb.gob.bo

1
PASO

DEBES CONTAR CON
CIUDADANÍA DIGITAL

2
PASO

REGÍSTRATE EN EL SISTEMA CON
TODOS TUS DATOS GENERALES

REQUISITO

- Ser estudiante regular y destacado de los últimos semestres/años de tu Universidad/Instituto, o haber concluido el Plan de Estudios (egresado).



Necesitamos
tu **iTALENTO!**

Regístrate **!AQUÍ!**



// FOTO: PRENSALATINA

Así quedó el emparejamiento de octavos de la Liga de Campeones.



Clásico madrileño en octavos de Champions

• Prensa Latina

El sorteo volvió a jugarle una mala pasada ayer al vigente monarca de la Champions League de Fútbol, Real Madrid, obligado a otros dos derbis con el Atlético de Madrid.

Aunque son los principales clubes de la capital española, tienen una relación lejos de la cordialidad. Más bien enemigos acérrimos distanciados por dos estadios distantes en la misma ciudad, el Santiago Bernabéu y el Metropolitano.

Además, hay cuentas pendientes, Dos finales de Champions League, dos victorias del Real Madrid. La primera en 2014 cuando a punto del pitazo final, Sergio Ramos logró el empate a un gol con remate de cabeza al minuto 93.

Ya en la prórroga, los menengues aplastaron a los colchoneros 4-1, con goles de Bale, Marcelo y Cristiano. Luego en 2016 se repitió la disputa por la Orejona y tras una igualada 1-1 en tiempo reglamentario, la prórroga se decantó por la casa blanca 5-3.

Ahora se volverán a ver las caras, con el partido de ida en el Bernabéu el 4 de marzo, y el de vuelta en el Metropolitano el 11 del mismo mes. El balance en la máxima justa europea de clubes favorece al Real Madrid con cinco victorias, dos reveses y dos empates.

Tanto morbo no podía ser para los equipos españoles y el Barcelona se libró del París Saint Germain (PSG). Chocará con el Benfica portugués que es un rival más asequible.

Difícil, en todo caso, hablar de favoritos, pero sin dudas los azulgrana de Hansi Flick tienen mejores posibilidades de acceder a cuartos de final, con una plantilla muy ofensiva que lideran el polaco Robert Lewandowski, el brasileño Raphinha y el jovencito catalán Lamine Yamal.

El Real Madrid ya tiene una baja para el partido de ida, el volante ofensivo inglés Jude Bellingham, por acumulación de tarjetas amarillas.

OTROS DUELOS

De los duelos de altura en esta fase, destacan además los del PSG contra el Liverpool inglés, en gran forma, y de otro caso parecido fraticida, en este caso alemán, Bayer Múnich-Bayer Leverkusen.

Maratón de La Paz se correrá el 9 de marzo

La maratón de La Paz en su versión número 13 se correrá el domingo 9 de marzo. Habitualmente, la prueba atlética se desarrollaba por las calles y avenidas de la ciudad, pero al verse afectadas por las lluvias se decidió el cambio del recorrido.

La carrera pasará por la zona de Pura Pura, recorrerá el centro y la zona Sur, y terminará en el barrio de Los Rosales, en Cota Cota, explicó el organizador de la competencia, Cristian Conitzer. Hasta el año pasado, la prueba llegaba a Mallasa.

La maratón habilitará cuatro categorías: 5, 10, 21 y 42,2 kilómetros; cada etapa tendrá diferentes puntos de partida, acordados para corredores de todas las edades y condiciones físicas.

Los puntos de arranque estarán ubicados en la Plaza del Bicentenario, para los atletas que competirán en 42,2 kilómetros; Villa El Carmen para 21

K; avenida Busch esquina Villalobos para los de 10 K; y plaza Humboldt para los de 5K.

Las inscripciones están abiertas. Los interesados deben presentar documentación personal y un certificado médico que avale su buen estado de salud. A lo largo del recorrido se instalará puntos de control e hidratación.

HERENCIA

Conitzer es un conocido ciclista y atleta paceño. El deportista está a cargo de la organización de la carrera pedestre desde su tercera versión, cuando sus antiguos impulsores —el Gobierno Municipal y la empresa Soboce— la quitaron de su calendario de actividades.

“Quería que La Paz tuviera su maratón, como sucede con todas las ciudades capitales. Me había puesto un reto de correr un maratón cada año durante diez años”, destacó el atleta.



El organizador de la prueba atlética, Cristian Conitzer (der.), en la presentación.

// FOTO: PRENSA CONITZER

// FOTO: PRENSALATINA



El tenista ruso Andrey Rublev buscará el título del Abierto de Catar, en Doha.

Rublev es finalista del Open de Doha

El ruso Andrey Rublev venció ayer al canadiense Félix Auger-Aliassime por 7-5, 4-6 y 7-6 (7/5) para avanzar a la final del Abierto tenístico de Qatar.

Rublev, 10 del ranking profesional, necesitó cuatro puntos de partido para cerrar el encuentro ante el número 23 del orbe Auger-Aliassime, a quien ha vencido seis veces en siete enfrentamientos.

El ruso consiguió ocho unidades por directo frente 21 del canadiense, tuvo una efectividad del 70 por ciento con el primer servicio frente al 68 del derrotado, y concretó un quiebre en ocho ocasiones ante similar

cifra en cuatro oportunidades del norteamericano.

Por la corona, Rublev chocará mañana ante el británico Jack Draper, octavo cabeza de serie, ganador en la otra semifinal ante el checo Jiri Lehecka en tres sets 3-6, 7-6 (7/2) y 6-3.

EN DUBÁI

Por su parte, la tenista rusa Mirra Andreeva clasificó a la final del WTA mil de Dubái, al vencer en las semifinales a la kazaja Elena Rybakina, séptima del ranking mundial, por 6-4, 3-6 y 6-3.

Andreeva, de 17 años, llegó al tercer set con desventaja de 1-3

antes de ganar los últimos cinco juegos para llegar a su segundo duelo decisivo en el circuito profesional, antes triunfó en Iasi, Rumanía, en julio de 2024.

La rusa logró tres puntos por directo frente a siete de su rival, tuvo una efectividad del 61 por ciento con el primer servicio, casi similar al 64 de Rybakina, y concretó cinco quiebres en nueve oportunidades frente a tres en 13 ocasiones de la kazaja.

Mañana Andreeva, cabeza de serie número 12, enfrentará por el título a la danesa Clara Tauson, quien derrotó a la checa Karolina Muchova en tres sets 6-4, 6-7 (4/7) y 6-3.

Entel

FULL REDES SOCIALES

Comunicamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional que, desde las 00:00:00 horas del 24 de febrero hasta las 23:59:59 horas del 2 de marzo de 2025 entrará en vigencia el paquete FULL REDES SOCIALES, al que se podrá acceder marcando *104 o mediante la aplicación Entel App o por los medios electrónicos autorizados por Entel S.A. de acuerdo a las siguientes características:

Descripción del paquete	MB para los App	MB para navegar	Tarifa (Bs)	Vigencia
Facebook				24 horas desde el momento de la compra.
Facebook Messenger				
WhatsApp	Ilimitado	40	4	
Instagram				
TikTok				

- Por la compra del paquete Full Redes Sociales, se podrá acceder inmediatamente y sin restricciones a las aplicaciones de Facebook, Facebook Messenger, WhatsApp, Instagram y TikTok durante 24 horas a partir del momento de la compra.
- Paquete válido a nivel nacional para usuarios del Servicio Móvil Prepago y Postpago.
- No existe restricción en la cantidad de compras realizadas por el usuario.
- No se puede comprar más de un paquete Full Redes Sociales, mientras se tenga un Paquete Full Redes Sociales vigente.
- El usuario debe esperar el mensaje de confirmación de compra para poder utilizar el paquete.
- El paquete tiene modalidad a demanda, la tarifa de Bs4, será descontada del crédito disponible en caso de Prepago y del consumo controlado en caso de Postpago.
- El paquete tiene una velocidad de navegación de hasta 10 Mbps, según la característica de mejor esfuerzo de la red.
- Los MB asignados para navegar no consumidos se acumulan por 60 días mientras la línea permanezca activa.
- Los MB asignados para navegar no consumidos se podrán activar nuevamente con la compra de un paquete diario.
- Para continuar la navegación en otras páginas o sitios fuera de Facebook, Facebook Messenger, WhatsApp, Instagram o TikTok o una vez terminado el tiempo de navegación del paquete, debe contar con MB disponibles, adquirir un nuevo paquete o registrarse en la Oca Blanca de navegación directa marcando al *1554.
- El paquete Full Redes Sociales no contempla la descarga de las aplicaciones.
- El paquete tiene un horario límite de compra hasta las 23:59 horas del 2 de marzo de 2025.

Para más información llama al 103 desde un móvil de Entel, al 800105000 desde cualquier teléfono fijo o visita www.entel.bo

NTT
Este paquete está regulado y autorizado por la ANTT

Febrero de 2025

DELAPAZ

DÍA: LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025
CIUDAD DE EL ALTO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 13:00 hasta horas 16:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica entre calles: Cuba (entre calle N. Campero y avenida Panamericana), Oruro (entre calle Cuba y avenida Ayacucho), N. Campero (entre calle Honduras y avenida Ayacucho); avenidas: A, Mariscal Santa Cruz, Panamericana; calles: C, Pando, Ch, Chuquisaca, C, Cochabamba, B, Sucre (entre avenida Manco Kapac y calle Honduras); avenida Manco Kapac (entre avenidas Mariscal Santa Cruz y Panamericana); calles: Potosí, Puerto Rico, M, Estados Unidos, Casa Parroquial Virgen del Rosario y calles adyacentes de la urbanización El Progreso Jichusirca.

DÍA: MARTES 25 DE FEBRERO DE 2025
CIUDAD DE LA PAZ
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Condominio La Florida, ubicado en las calles: Man Césped, Man Césped (entre final calle 1 y calle Man Césped), 1 (entre calle Man Césped), calles y pasajes adyacentes de la zona La Florida.

REEMPLAZO DE CRUCETAS Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:15 hasta horas 12:25
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios del edificio María Cristina Sopocachi, ubicado en la calle Gregorio Reynolds (esquina calle Luis U. de la Oliva) de la zona Bajo Sopocachi.

Desde horas 13:10 hasta horas 16:50
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: Luis Uría de la Oliva (entre calles Benedito Vincenti y Gregorio Reynolds), Gregorio Reynolds (entre calles Víctor Sanjines y Presbítero Medina), Méndez Arco (entre calles Víctor Sanjines y Luis Uría de la Oliva), calles y pasajes adyacentes de la zona Bajo Sopocachi.

RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 09:30 hasta horas 12:30
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Max Paredes (entre calle Pedro de la Gasca y pasaje Tocuyo); Pasaje Tocuyo (esquina Plaza Marcelo Quiroga), calles y pasajes adyacentes de la zona Gran Poder.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las avenidas: Ballivian (desde calle 4 hasta avenida Bella Vista), Panorámica (entre calles 12 y final 11), Litoral; calles: Apumalla (entre callejón 1 y callejón 5), 2, 3, 4, 5, 6, 12, 13, 16, 17, Bajo Ballivian, Unión, Palermo, Tahuantinsuyo (entre calles 2 y Ballivian); callejones: 2, 3, 4, 5, EPSAS S.A., pasajes y calles adyacentes de la zona Rincon La Portada.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 13:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la calle Diez de Medina (entre calles 10 y 11) de la zona Chuquiaguillo.

CIUDAD DE EL ALTO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
POR EL LAPSO DE 1 HORA, CUALQUIER MOMENTO ENTRE HORAS 01:00 Y 06:00 a la calle 2 (entre avenida 6 de Marzo y calle F); avenida 2 (entre avenida Néstor Galindo y calle 3); calle 1 (entre calle E y avenida 6 de Marzo) y calles adyacentes de la zona Villa Santiago II.

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica al municipio Laja, las siguientes instituciones e industrias: EPSAS S.A. con N° de medidor 927824, centro de salud Puchucollo Bajo, Pretenbol, Planta de Locetas Sólido y las Urbanizaciones: 23 de Marzo, Libertador I, Indígena Originaria, San Sebastián, Virgen de Candelaria, 16 de Marzo I y II, Júpiter, 2 de Marzo, San Marcos, Buena Ventura, María Antonieta, Amor de Dios, Puchucollo Bajo, Agua de la Vida II, Santo Tomas, Santa Bárbara, Cóndor de los Andes, Marquirivi y las calles adyacentes.

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 14:00 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Telefónica Celular de Bolivia S.A. Parte de la Zona Ciudad Satélite, calles: 12-B (entre calles Tomas Doconor D y Eduardo Calderon), Tomas Doconor D y Eduardo Calderon (entre calles Mallico Mayta y 14-B) y calles adyacentes.

SISTEMA NUEVO
INSTALACIÓN DE POSTES
Desde horas 10:00 hasta horas 13:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Putuni del municipio Achacachi de la provincia Omasuyos.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 11:30 hasta horas 11:50
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las localidades: Taraco, Jiwawi Chico, Chivo y Chambj Taraco del municipio Taraco de la provincia Ingavi.

DÍA: MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025
CIUDAD DE LA PAZ
REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR
Desde horas 10:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: G (entre calles 11 y 14), 12, 13, 14, H, calles y pasajes adyacentes de la zona Escobar Uría.

AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN Y LE PEDIMOS TOMAR PREVISIONES.
800 17 3333
Línea gratuita

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESUMIDO SIN PREVIO AVISO.
ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

CIUDAD DE EL ALTO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 01:00 hasta horas 02:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las calles: F, E; avenida Cívica (entre avenida Achocalla, calle 7 y calle 6); calle 7 (entre avenidas Cívica y Litoral); avenida Achocalla (entre avenida Cívica y calle 7) y calles adyacentes de la urbanización Santa Rosa.

REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de Unidad Educativa Walter Alpire. Parte de la urbanización Río Seco (Conavi), calle Bolívar (desde patio 5 hasta Patio 8); Patio 6, Patio 7, Patio 8 (desde calle Bolívar hasta Manzano H); Manzano H (desde Patio 6 hasta Patio 8) y calles adyacentes.

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 12:00 hasta horas 14:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la zona urbanización 3 de Mayo demarcando avenida Kiswaras (desde calle Norte hasta calle 10) y calles adyacentes.

SISTEMA NUEVO
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 12:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Cañisaya del municipio Curva de la provincia Bautista Saavedra.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 11:00 hasta horas 15:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Llojllata Tomuyo Norte, Sur Calamarca, Pacoma Grande, Chulufita Norte, Villa Maca Maca, Camajhuacha, Chontomarca, Tintaya Macamaca, Canchani y comunidades aledañas del municipio Ancoraimas de la provincia Omasuyos.

SISTEMA NORTE
REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 06:00 hasta horas 13:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las poblaciones: Munaypata, Charopampa, Michiplaya, Achiquiri, Yuyo Larecaja, Yuyo Franz Tamayo, Saucira, Alto Copacabana, Irimo, Sutori, Huaratumo, Aten, Pasto Pata, Muiri, Tupile, Inca, Chirimayo, Miraflores, Puchahui, Collpana, Trinidad, Mulihuara, Correo, San Juan, Chiara Araña, Yalihuara, Cuba, Santa Catalina, Concepción, Tanampaya, San Andrés, Santa Bárbara, San Luis, Juan Agua, Pata Salinas, San Pedro, Apolo, San José, Pucasucho, Primero de Mayo, Curiza, Apacheta, Vaquería, Chuchico, Santa Cruz del Valle Ameno, Mohima, Chipitunani, Machua, Asichahua, Tigrirumi, Los Altos, Altuncama, San Marcos, Unapa, Raviana, Nogal, Sipia, Suyo Suyo, Azariamas, Hospitales, Bancos y Bases de Comunicación.

REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 10:00 hasta horas 17:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Nuevos Horizontes 2, Flor de Mayo, San Miguel, Agroecológico Palos Blancos, Cruceiro, Los Olivos, Mal Paso Chico, Lucero, Unión Vencedor, Agropecuaria La Colmena, Biscal, Agroganadería San Roberto, Agroecológico Los Angeles, San Francisco y comunidades aledañas del municipio de Palos Blancos de la provincia Sud Yungas.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 12:00 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: San Agustín, Arapata (predios de Centro de Salud, alcaldías y entidades financieras), San José de Pery, Santa Teresa, Dorado Chico, Dorado Grande, San Isidro, San Félix, Kolaña, Marquirivi, San Martín, Siete Lomas, Incapucara, Santiago Siete Lomas, Santiago Chico, Santiago Tococoni; antena Entel (Tococoni y San Félix), antena Tigo (Tococoni), Centro Tococoni, Conchita Grande, Centro Conchitas y Conchita Chico del municipio Coripata de la provincia Nor Yungas.

DÍA: JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025
CIUDAD DE EL ALTO
INSTALACIÓN DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 14:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la avenida 1 (entre calles Papel Pampa y Coripata); calles: Copacabana (entre calle Calamarca y avenida Costanera), Catacora (entre calle Villa Aroma y avenida Costanera); avenida Bolivia (entre avenidas Costanera y altura Puerto Acosta); calles: Colquencha, Coripata y Villa Aroma; predios de Módulo Policial Villa Adela y calles adyacentes de la urbanización Villa Adela Yunguyo.

INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR
Desde horas 09:30 hasta horas 16:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a la urbanización San Carlos, avenida Amachuma (entre calle Takesi y avenida Achocalla); calle Takesi; avenida Achocalla (entre avenida Panorámica y avenida Amachuma) y calles adyacentes.

SISTEMA NUEVO
INSTALACIÓN DE POSTES
Desde horas 10:00 hasta horas 11:40
Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios del Peaje Vías Bolivia Vilaque del municipio Calamarca de la provincia Aroma.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 11:00 hasta horas 15:00
Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Tambocusi, Ticamblaya, Colani Collpani, Cochipata, Milliraya, Huaycho, Kosimani, Ticala, Cani Cani Arapa, Kacha, Radio Base Entel, Radio Base Viva, Radio Base Tigo y comunidades aledañas del municipio Combaya de la provincia Larecaja.

Reclama todos los *domingos* tu suplemento semanal

Las Crónicas

Visita ahora elpueblo.bo y entérate de las noticias más relevantes de Bolivia

EL PUEBLO

www.aduana.gob.bo
Línea gratuita: 800 10 5001

Aduana Nacional
Trabaja por ti

RESOLUCIÓN N° RA-PE-01-011-25
La Paz, 20 FEB 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:
Que el Artículo 66 de la Ley N° 2492 de 02/08/2003, Código Tributario Boliviano, prevé que en materia aduanera, la Administración Tributaria cuenta con facultades para controlar, vigilar y fiscalizar el paso de mercancías por las fronteras, puertos y aeropuertos del país, con facultades de inspección, revisión y control de mercancías, medios y unidades de transporte; intervenir en el tráfico internacional para la recaudación de los tributos aduaneros y otros que determinen las leyes; y administrar los regímenes y operaciones aduaneras.
Que la Ley N° 1990 de 28/07/1999, Ley General de Aduanas, regula el ejercicio de la potestad aduanera y las relaciones jurídicas que se establecen entre la Aduana Nacional y las personas naturales y jurídicas que intervienen en el ingreso y salida de mercancías del territorio aduanero nacional, normando los aspectos referidos al comercio exterior y control aduanero.
Que el Artículo 3 de la misma Ley N° 1990, dispone que la Aduana Nacional es la institución encargada de vigilar y fiscalizar el paso de mercancías por las fronteras, puertos y aeropuertos del país, intervenir en el tráfico internacional de mercancías para los efectos de la recaudación de los tributos que gravan las mismas y de generar las estadísticas de ese movimiento.
Que el Artículo 4 de la Ley General de Aduanas, en concordancia con el Artículo 4 del Reglamento a la Ley General de Aduanas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 25870 de 11/08/2000, determina que la Aduana Nacional ejerce su plena potestad en Zona Primaria del territorio aduanero nacional, entendiéndose como Zona Primaria a todos los recintos aduaneros en espacios acuáticos o terrestres destinados a las operaciones de desembarque, embarque, movilización o depósito de las mercancías, las oficinas, locales o dependencias destinadas al servicio directo de la Aduana Nacional, puertos, aeropuertos, caminos y predios autorizados para que se realicen operaciones aduaneras, incluidos los lugares habilitados por la autoridad como recintos de depósito aduanero, donde se desarrollan operaciones aduaneras.
Que el Artículo 30 de la precitada Ley, prevé que la potestad aduanera es ejercida por la Aduana Nacional, con competencia y estructura de alcance nacional, de acuerdo a la Ley General de Aduanas, su Decreto Reglamentario y disposiciones legales conexas; asimismo, establece que, para el ejercicio de funciones, se desconcentra territorialmente en administraciones aduaneras, de acuerdo a su reglamento.
Que el Artículo 60 de la referida Ley General de Aduanas, establece que todas las mercancías, medios y unidades de transporte de uso comercial, que ingresen o salgan del territorio aduanero, deben utilizar vías y rutas autorizadas por la Aduana Nacional y están sometidas a control aduanero, la persona que introduzca, salga o trate de salir de territorio aduanero nacional con mercancías, por cualquier vía situada fuera de las zonas primarias de la jurisdicción administrativa aduanera será procesada por el delito de contrabando.
Que el Artículo 22 del Reglamento a la Ley General de Aduanas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 25870 de 11/08/2000, define a la potestad aduanera como el conjunto de facultades y atribuciones que la Ley otorga, a la Aduana Nacional para el control del ingreso, permanencia, traslado y salida de mercancías del territorio aduanero nacional hacia y desde otros países o zona franca, para hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias que regulan los regímenes aduaneros.
Que el Artículo 30 del citado Reglamento preceptúa que la Aduana Nacional a nivel ejecutivo y operativo, está organizada en unidades técnicas, operativas y administrativas debiendo desconcentrarse en administraciones aduaneras de acuerdo a la estructura orgánica y funcional.
Que el Artículo 85 del Reglamento señalado, dispone que para los fines de la aplicación del Artículo 60 de la Ley, el Directorio de la Aduana Nacional mediante Resolución establecerá las rutas aduaneras y plazos, así como las administraciones aduaneras de frontera y cruces fronterizos, los aeropuertos internacionales, los puertos fluviales o lacustres y las terminales ferroviarias autorizadas para el ingreso o salida de los medios y unidades de transporte de uso comercial habilitados.
Que el Artículo 17, Parágrafo IV del Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa (RE-SOA), aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-003-20 de 11/03/2020, señala que: "En base a las operaciones que componen los diferentes procesos para el logro de los servicios que ofrece la Aduana Nacional y a la identificación de los usuarios y de sus necesidades, deberán establecerse y/o ajustarse las distintas unidades organizacionales de la institución. Para este efecto, las mismas podrán ser agregadas o desagregadas, de acuerdo a su especialidad, con ámbitos de competencia claramente definidos."
Que el Tercer Párrafo del Artículo 61 del Estatuto de la Aduana Nacional, aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-019-07 de 07/11/2007, establece que: "El Directorio podrá crear, modificar o suprimir, mediante Resolución, Administraciones de Aduana, pasos fronterizos y/o puntos de control dependiente de éstas, determinando sus atribuciones a fin de lograr una mayor eficacia en las actividades de la Aduana Nacional".

CONSIDERANDO:
Que revisados los antecedentes, se advierte que la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), mediante la Autorización de Ingreso N° DGAC/ING/56/2025, autoriza el ingreso y salida de la aeronave tipo TBM 700 con matrícula N850X, por el Aeropuerto "La Joya Andina" - Uyuni, del 22/02/2025 al 25/02/2025, aclarando textualmente en la casilla de ruta lo siguiente: "SP/IC/SLUY/ALT.SLCB AWY: UM548 O APROBADAS X ATS EET: 02:50 HRS FECHA ESTIMADA DE SALIDA: 22 AL 25/02/2025 RUTA: SLUY/ALT.SLCB/SCCF AWY:UL540 O APROBADAS X ATS EET: 00:45 HRS."
Que mediante correo de fecha 18/02/2025, la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), establece con fecha de ingreso el 22/02/2025, y como fecha de salida el 24/02/2025, para la aeronave TBM 700 con matrícula N850X, conforme Circular Instructiva N° DGAC - 100/2024.
Que la Administración de Aduana Interior Potosí, dependiente de la Gerencia Regional Potosí, mediante Informe AN/GRPT/IPT/169/2025 de 19/02/2025, luego de realizar un análisis de la solicitud de la DGAC, concluye: "En consideración de la normativa citada y el ingreso y salida de la aeronave tipo TBM 700 con Matrícula: N850X (AUTONOMIA MAXIMA DECLARADA DE LA AERONAVE 03:30 HRS), en el aeropuerto de Uyuni - LA JOYA ANDINA, es conveniente la habilitación temporal de un punto de control con código operativo 501 bajo supervisión de la Administración de Aduana Interior Potosí dependiente de la Gerencia Regional Potosí, en fecha 22/02/2025 al 25/02/2025 conforme la autorización de ingreso N° DGAC/ING/56/2025 de fecha 18/02/2025 y correo electrónico remitido a la Aduana Nacional en fecha 18/02/2025 donde la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) autoriza el ingreso y salida de territorio nacional de fechas 22/02/2025 al 25/02/2025 (...) por lo que es necesaria la habilitación temporal del Aeropuerto Uyuni", recomendando: "... gestionar la habilitación temporal del Aeropuerto "UYUNI - LA JOYA ANDINA" para la ejecución del régimen de viajeros y control de divisas e importación de menor cuantía e importación para el consumo."
Que por Informe AN/GNN/DNPTA/19/2025 de 19/02/2025, la Gerencia Nacional de Normas, concluye: "(...)

✓ Se tiene como antecedentes el Informe AN/GRPT/IPT/169/2025 de 19/02/2025 de la Administración de Aduana Interior Potosí, la Autorización de Ingreso-Salida N° DGAC/ING/56/2025 emitida por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y correo electrónico de fecha 18/02/2025 remitido por la misma institución, los cuales establecen como fecha de Ingreso 22/02/2025 y fecha de Salida 24/02/2025 para la aeronave tipo TBM 700 con matrícula N850X, respecto a la habilitación temporal del Aeropuerto de Uyuni - La Joya Andina, Potosí, como aeropuerto internacional.
✓ En el marco de lo señalado en el Artículo 3 de la Ley General de Aduanas y el Decreto Supremo N° 29681 de 20/08/2008, modificado con el Decreto Supremo N° 4492 de 21/04/2021, la Gerencia Nacional de Normas establece la necesidad y factibilidad de que la Aduana Nacional habilite un Punto de Control en el Aeropuerto de Uyuni - La Joya Andina, Potosí, con el Código de Aduana "501" bajo supervisión de la Administración de Aduana Interior Potosí, para la aplicación de los siguientes regímenes aduaneros y destinos aduaneros especiales o de excepción para el ingreso y salida de la aeronave:

Gerencia Regional	Supervisión de labores	Punto de Control	Código Operativo	Período de Habilitación
Potosí	Administración de Aduana Interior Potosí	Aeropuerto de Uyuni - La Joya Andina	501	22/02/2025 (Ingreso) y 24/02/2025 (Salida)

Fuente Informe AN/GNN/DNPTA/19/2025
• Conforme establece el Informe AN/GNN/DNPTA/19/2025, autorizar al punto de control habilitado temporal, la aplicación de los siguientes regímenes aduaneros y destinos aduaneros especiales o de excepción para el ingreso y salida de la aeronave:

INGRESO		SALIDA	
• Régimen de Viajeros Control de Divisas.	• Régimen de Viajeros y Control de Divisas (sólo para el Control de Divisas).	• Importación de Menor Cuantía.	
• Importación para el Consumo.			

✓ Por lo señalado, la Unidad de Planificación, Estadística y Control de Gestión, en el marco de la Resolución Administrativa de Presidencia Ejecutiva N° RA-PE 02-033-22

que aprueba el Manual de Procedimientos para Efectuar Ajustes Organizacionales y el Reglamento Específico del Sistema de Organización Administrativa, debe realizar las gestiones correspondientes para dicha habilitación, de acuerdo a lo siguiente:

Gerencia Regional	Supervisión de labores	Punto de Control	Código Operativo	Período de Habilitación
Potosí	Administración de Aduana Interior Potosí	Aeropuerto de Uyuni - La Joya Andina	501	22/02/2025 (Ingreso) y 24/02/2025 (Salida)

Que la Unidad de Planificación, Estadística y Control de Gestión, mediante Informe AN/GG/UPECG/48/2025 de 19/02/2025, concluye lo siguiente: "(...)

• En virtud del Informe AN/GNN/DNPTA/19/2025 de fecha 19/02/2025, la Autorización de Ingreso - Salida N° DGAC/ING/56/2025 para la aeronave tipo TBM 700 con matrícula N850X y el correo electrónico de fecha 18/02/2025 remitido por la misma institución, el cual establece como fecha de Ingreso 22/02/2025 y Salida 24/02/2025 respecto a la habilitación temporal del Aeropuerto "La Joya Andina" de Uyuni - Potosí, como Aeropuerto Internacional, corresponde conforme normativa, la habilitación temporal del Punto de Control en dicho Aeropuerto, de acuerdo al siguiente detalle:

Gerencia Regional	Supervisión de labores	Punto de Control	Código Operativo	Período de Habilitación
Potosí	Administración de Aduana Interior Potosí	Aeropuerto "LA JOYA ANDINA"	501	22/02/2025 (Ingreso) y 24/02/2025 (Salida)

Fuente Informe AN/GNN/DNPTA/19/2025
• Conforme establece el Informe AN/GNN/DNPTA/19/2025, autorizar al punto de control habilitado temporal, la aplicación de los siguientes regímenes aduaneros y destinos aduaneros especiales o de excepción para el ingreso y salida de la aeronave:

INGRESO		SALIDA	
• Régimen de Viajeros Control de Divisas.	• Régimen de Viajeros y Control de Divisas (sólo para el Control de Divisas).	• Importación de Menor Cuantía.	
• Importación para el Consumo.			

Que la Gerencia Nacional Jurídica, mediante Informe AN/GN/DAL/1/206/2025 de 19/02/2025, concluye que: "En virtud a los argumentos y las consideraciones legales expuestas, habiendo efectuado una revisión de los antecedentes, con base en los Informes AN/GRPT/IPT/169/2025, AN/GNN/DNPTA/19/2025 y AN/GG/UPECG/48/2025, todos de 19/02/2025, emitidos por la Administración de Aduana Interior Potosí, dependiente de la Gerencia Regional Potosí, la Gerencia Nacional de Normas y la Unidad de Planificación, Estadística y Control de Gestión, respectivamente, se concluye que es necesaria la adopción de las acciones orientadas a la facilitación del comercio internacional, por lo que, en cumplimiento de la normativa aduanera vigente, la habilitación temporal del Punto de Control en el Aeropuerto "La Joya Andina" - Uyuni, bajo supervisión de la Administración de Aduana Interior Potosí, dependiente de la Gerencia Regional Potosí, es viable y no contraviene la normativa vigente."

Que en ese sentido, el citado Informe recomienda que en aplicación de lo previsto en el Inciso e) del Artículo 37 de la Ley N° 1990 de 28/07/1999, Ley General de Aduanas e Inciso a) del Artículo 33 del Reglamento a la Ley General de Aduanas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 25870 de 11/08/2000, corresponde al Directorio de la Aduana Nacional habilitar temporalmente el Punto de Control en el Aeropuerto "La Joya Andina" - Uyuni, bajo supervisión de la Administración de Aduana Interior Potosí, dependiente de la Gerencia Regional Potosí y Código Operativo "501"; a fin de que la Aduana Nacional, pueda cumplir con las funciones y objetivos establecidos en la Ley. Sin embargo, considerando que no será factible agendar reunión de Directorio de manera inmediata, hasta antes del ingreso y salida de la aeronave señalada, Presidencia Ejecutiva de la Aduana Nacional, deberá tomar acciones de carácter excepcional, en observancia a lo dispuesto en el Artículo 35, Inciso h) del Reglamento a la Ley General de Aduanas y el Artículo 32 del Estatuto de la Aduana Nacional aprobado en su texto ordenado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-030-07 de 21/12/2007.

CONSIDERANDO:
Que la Ley N° 1990, Ley General de Aduanas en su Artículo 39, Inciso h) determina que el Presidente Ejecutivo de la Aduana Nacional, como máxima autoridad, tiene la atribución de dictar resoluciones en el ámbito de su competencia, para la buena marcha de la institución.
Que el Artículo 35, Inciso h) del Reglamento a la Ley General de Aduanas, faculta a la Presidencia Ejecutiva a tomar acciones inmediatas de carácter excepcional en casos de emergencia, cuya competencia corresponda al Directorio, cuando las circunstancias lo justifiquen, con cargo a dar cuenta a éste.

Que el Artículo 32 del Estatuto de la Aduana Nacional, aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-030-07 de 21/12/2007, prevé que, en casos de emergencia debidamente justificados, cuando no fuere posible reunir al Directorio, el Presidente Ejecutivo podrá adoptar decisiones que correspondan a dicho órgano, procurando consultar las mismas con la mayor cantidad posible de los miembros del Directorio. En estos casos, el Presidente Ejecutivo, emitirá decisiones de emergencia, que deberán ser motivadas y justificadas por un informe técnico y un informe legal, sin responsabilidad para los Directores. El Presidente Ejecutivo informará a los miembros del Directorio de las decisiones adoptadas dentro de las 48 horas siguientes. El Directorio considerará el asunto necesariamente en la siguiente reunión de Directorio y adoptará una decisión convalidando, modificando o revocando las decisiones asumidas por el Presidente Ejecutivo.
POR TANTO:
La Presidencia Ejecutiva a.i. de la Aduana Nacional, en uso de sus atribuciones y facultades conferidas por Ley;

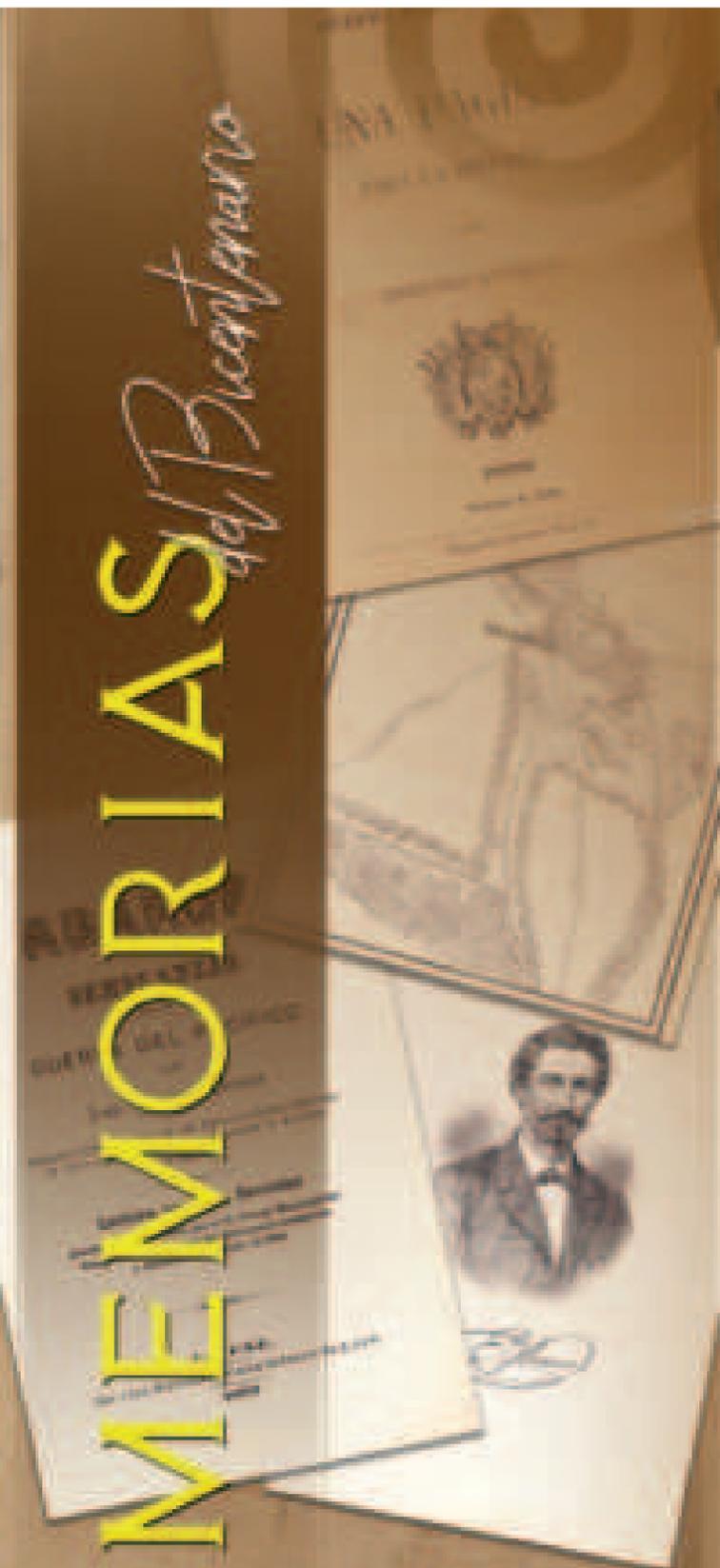
RESUELVE:
PRIMERO.- Autorizar la habilitación temporal del Punto de Control en el Aeropuerto de Uyuni "La Joya Andina", conforme lo siguiente:

Gerencia Regional	Supervisión de labores	Punto de Control	Código Operativo	Período de Habilitación
Potosí	Administración de Aduana Interior Potosí	Aeropuerto de Uyuni - "LA JOYA ANDINA"	501	22/02/2025 (Ingreso) y 24/02/2025 (Salida)

SEGUNDO.- Autorizar al punto de control habilitado en el Literal Primero, la ejecución de los siguientes regímenes aduaneros y destinos aduaneros especiales o de excepción:

INGRESO		SALIDA	
• Régimen de Viajeros Control de Divisas.	• Régimen de Viajeros y Control de Divisas (sólo para el Control de Divisas).	• Importación de Menor Cuantía.	
• Importación para el Consumo.			

TERCERO.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación.
CUARTO.- La presente Resolución será elevada a conocimiento y consideración del Directorio de la Aduana Nacional, en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas, conforme lo establece el Artículo 32 del Estatuto de la Aduana Nacional, aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 02-030-07 de 21/12/2007.
La Gerencia Regional Potosí y la Administración de Aduana Interior Potosí, quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.
Regístrese, publíquese y cúmplase.



¡Rumbo al Bicentenario!

No te pierdas nuestra colección especial de láminas recortables y coleccionables que te acompañarán todos los días.

Un viaje por nuestra historia en cada entrega, con materiales ineditos que estarán a tu disposición.

¡Búscalas en tu periódico Ahora El Pueblo y arma tu colección histórica!

Ahora
EL PUEBLO

LEY N° 263
LEY DEL 31 DE JULIO DE 2012

Ley Integral Contra la Tata y Tráfico de Personas

Que no te quiten la sonrisa
¡las falsas promesas existen!

Ahora
EL PUEBLO

